VIERNES 17 DE AGOSTO DE 2018 / AÑO VIII / NÚMERO 2.982

48 PÁGS / PRECIO LA PAZ Y ORURO Bs 6, RESTO DEL PAÍS Bs 8

Página SIETE

Diario nacional independiente

www.paginasiete.bo pagina_siete www.facebook.com/paginasiete @pagina_siete

PERIODISMO
Más de 300 medios de EEUU denuncian acoso de Trump / 10

CIVISMO
Reclame hoy una lámina por el Día de la Bandera

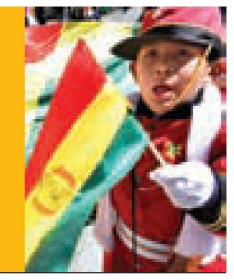

Tribunal llega para ver si hay violación a la Madre Tierra

PARQUE Los tres integrantes del Tribunal están en Trinidadcito, el corazón del TIPNIS, para recibir las denuncias de los indígenas. / **4**

ACTITUD **Dicen que están con la mente abierta.**

ANF

Un miembro del Tribunal con una indígena del TIPNIS, ayer.

Conozca los 10 casos en los que puede acogerse al perdonazo

MEDIDA Si sólo debe intereses; si tiene un plan de pagos o impugnación tributaria, puede beneficiarse. / **6**

Sentida despedida a la reina del soul, Aretha Franklin

MÚSICA Murió a los 76 años tras luchar contra el cáncer. El mundo la llora y disfruta de su legado. / **20**

AFP

Siete muertos por accidente de micro

DANZA En la zona suspendieron la entrada hasta nuevo aviso. / **29**

Barón, un exopositor a Evo, preside el Senado

LEGISLATIVO El Presidente definió que el senador chuquisaqueño suceda a *Gringo*, que en dos semanas ocupará otro cargo. / **2**

RÉCORD / 16-17

San Pedro, donde mueren 25 presos cada año por problemas de salud

Página SIETE
Nacional
nacional@paginasiete.bo / EDITOR: PABLO PERALTA

La decisión se tomó en una cita interna entre el MAS y Morales

Evo elige a Barón para Senado y la oposición denuncia injerencia

ACTO Milton Barón agradeció la confianza del Primer Mandatario. El *Gringo* se despidió de forma emotiva de sus colegas. "Somos pues llorones, uno es emocional", afirmó.

María Carballo / La Paz

El chuquisaqueño Milton Barón Hidalgo es el nuevo presidente de la Cámara de Senadores. Ayer fue elegido por el presidente Evo Morales. Esa decisión fue ratificada, horas después, en la sesión realizada en la Cámara Alta.

La elección de Milton Barón se dio tras de la renuncia de José Alberto Gonzales, quien cumplió funciones en ese cargo desde 2015. Su dimisión se debió a temas familiares.

"Quiero agradecer por la confianza de nuestro presidente Evo. (...) Trabajaremos con mucha honestidad bajo la política de las puertas abiertas, a todos nuestros colegas, sean del oficialismo o de la oposición, vamos a hacer los mayores esfuerzos por consensuar", dijo Barón al momento de jurar al cargo en el pleno del Senado.

Pero esa decisión ya estaba concretada desde la madrugada de ayer, sin la presencia de la oposición, en una reunión interna del masismo. A las 5:00, el presidente Morales se reunió con la bancada del Movimiento Al Socialismo (MAS) y se definió que Barón sea el nuevo presidente de la Cámara Alta.

"El Presidente (Morales), el Vicepresidente (García) han elegido la persona que va a asumir el cargo del Presidente de Senado, que es el senador Milton Barón, una persona consecuente, comprometida con su pueblo", dijo la diputada del MAS Betty Yañíquez al salir de esa cita.

Su colega del mismo partido, Ciro Zabala, explicó que antes del encuentro con Morales, la bancada sostuvo una reunión en la que se eligió a Barón y que luego se presentó esa propuesta al Primer Mandatario, para "que él al final decida". "Lo único que hizo el Presidente fue ratificar esta decisión que habíamos tomado como Cámara de Senadores", añadió.

La diputada del MAS Benita Suárez contó a **Página Siete** que la reunión con Morales duró un poco más de dos horas y en ella se comunicó la decisión de bancada. "Él (Morales) dijo: 'Si ustedes han visto que puede ser así, que así sea'", contó.

Según la oposición, hay injerencia del Ejecutivo en la designación del nuevo presidente del Senado, dado que el cargo se definió en una reunión del MAS y no en una sesión. "Es la realidad lamentable que estamos viviendo, hay una sumisión del Legislativo al Ejecutivo. (...) Esto muestra claramente la falta de independencia que tienen los senadores oficialistas frente a las instrucciones que reciben del Ejecutivo", afirmó el senador de Demócratas Óscar Ortiz.

A su turno, su colega, el senador Yerko Nuñez, dijo: "Una vez más se demuestra que el Ejecutivo manda sobre el Legislativo. Esto demuestra que no hay separación de poderes".

El reglamento de la Cámara de Senadores establece, en su artículo 35, que el Presidente y Vicepresidente del Senado deben ser elegidos "mediante voto secreto y por mayoría absoluta" en una sesión de la Cámara Alta.

Para la vicepresidenta del Senado, Lineth Guzmán, el reglamento no fue vulnerado. "Nosotros seguimos también decisiones orgánicas. (...) En sesión, se votará por el senador Barón y será elegido", explicó la legisladora antes de aquella actividad.

Asimismo, aseguró no sentir "molestia alguna" por no haber sido tomada en cuenta para la Presidencia del Senado.

Ayer, Gonzales estuvo presente en la posesión de Barón y se despidió de los senadores oficialistas y opositores en medio de abrazos y lágrimas.

"Uno termina acostumbrado, somos pues llorones, uno es emocional. Se siente dejar este espacio. (...) Le deseo la mejor de las suertes a Milton", expresó.

Agregó que para septiembre, espera estar listo para sus nuevas funciones.

APG

Milton Barón jura como Presidente del Senado, ayer.

Gonzales, el evista austero y conciliador

José Alberto Gonzales nació el 8 de enero de 1962 en La Paz. Fue periodista, cónsul de Bolivia en Buenos Aires y embajador en Brasil.

"La trayectoria de Gonzales es ilustrativa de los periodistas que se adhirieron al MAS en el primer gobierno de Morales y realizaron importantes carreras políticas", según el *Diccionario biográfico de parlamentarios* de Salvador Romero B.

En una entrevista con **Página Siete**, publicada el 21 de septiembre de 2014, antes de ingresar al Legislativo, *Gringo* aseguró ser "evista" y no "masista". Calificó a Evo Morales como "un hombre extraordinario" e "impresionante", aunque dijo sentirse "identificado con el proceso".

Gonzales fue un legislador que no usaba *smartphone* ni vehículos oficiales y que renunció, además, a contar con edecanes que resguarden su seguridad. Tampoco usaba las dos vagonetas que le asignaron en su calidad de Presidente del Senado. Se transportaba en minibús, trufi y a veces radiotaxi.

Quien fue su suplente, Máxima Apaza, lo recuerda como un Presidente "cariñoso" y hasta lo considera "como un padre".

Otros colegas aseguran que siempre tuvo afanes conciliadores cuando había disputas o debates en el MAS o entre este partido y la oposición. El senador opositor Yerko Nuñez reconoce que Gonzales "es conciliador" y "sabe escuchar". Sin embargo, "cuando recibía instrucciones del Gobierno, ya no era conciliador. Simplemente, se olvidaba del debate (...)", afirmó el legislador.

Un exopositor lidera la Cámara Alta

Milton Barón Hidalgo nació el 22 Abril de 1975 en Scure. Es titulado en Derecho por la Universidad San Francisco Xavier y antes de ser elegido como presidente del Senado, presidió la Comisión de Justicia Plural, cargo que ahora será ocupado por la senadora Adriana Salvatierra.

En su carrera política se resalta su paso por la dirigencia cívica de Chuquisaca entre los años 2011–2013 y 2013–2015, para posteriormente ser elegido como primer senador por el Movimiento Al Socialismo en representación de su departamento.

Desde la dirigencia cívica se lo recuerda como un duro opositor al Gobierno, al nivel de ser jefe de campaña de Sabina Cuéllar y miembro del Comité Interinstitucional, la mayoría de cuyos integrantes están ahora procesados por racismo en el caso 24 de mayo, según Rimaypampa.

"Barón ocupó la vicepresidencia del Comité impulsor para el desarrollo de las provincias de Chuquisaca, uno de los cargos directivos en el Comité cívico de Chuquisaca, punta de lanza de la reivindicación de Sucre por obtener la capital plena, por lo tanto, en dura pugna con el MAS", se lee en el *Diccionario biográfico de parlamentarios* de Salvador Romero B.

Barón fue parte del movimiento por la capitalidad sucrense que perjudicó a la Constituyente con consignas como "Capitalía para Sucre".

Durante el conflicto del campo Incahuasi, que enfrentó a Chuquisaca con Santa Cruz, Barón fue desconocido por organizaciones chuquisaqueñas, que lo acusaron de "traicionar a los intereses de la región".

El Jefe de Estado afirmó que él nunca renunció al proceso de cambio

Morales dice que en septiembre *Gringo* asumirá otras funciones

● POSTURA El Primer Mandatario, en un tuit sobre la renuncia de Gonzales, mencionó que "a veces la derecha, como no puede derrotarnos, ataca a nuestra familia".

Página Siete / La Paz

El presidente Evo Morales afirmó ayer que desde septiembre José Alberto *Gringo* Gonzales "se va a reincorporar con otras funciones" al Gobierno. El Jefe de Estado le agradeció por acompañarle en "la lucha por mejores días para nuestra querida Bolivia".

"Ayer he tenido una reunión importante con el hermano *Gringo* Gonzales y me pidió que unas dos semanas va a acompañar a la familia y desde el próximo mes otra vez se va a reincorporar con otras funciones, porque él nunca ha renunciado al proceso de cambio", manifestó Morales en Sucre.

El Jefe de Estado agradeció a *Gringo* Gonzales por los servicios que prestó al Estado y mencionó, además, que hay ocasiones en las que "la derecha", cuando no puede derrotar, ataca a los familiares.

"A veces la derecha, como no puede derrotarnos, ataca a nuestra familia. Nuestra solidaridad. Volverá pronto al trabajo en beneficio de nuestro pueblo", tuiteó el Jefe de Estado.

El martes, *Gringo* Gonzales presentó su renuncia al Senado. Ayer, se despidió de los legisladores que durante más de tres años fueron sus colegas.

Marka Registrada

José Alberto *Gringo* Gonzales, durante su despedida del Senado, ayer.

Buenos y malos momentos

Asimismo, el periodista también evocó los momentos difíciles que le tocó vivir al frente del cargo. Comentó que el juicio contra el exmagistrado Gualberto Cusi fue un tiempo de los más complicados.

"El juicio a Gualberto Cusi ha sido un momento, para mí, personalmente, muy difícil, muy complicado. La verdad es que me di cuenta que no estaba preparado para ser juez, no era mi tarea y me tocó hacerla y fue muy duro", afirmó.

Gonzales indicó que otro de los momentos amargos que vivió fue la anulación del Código del Sistema Penal, que en su criterio tenía el objetivo de mejorar la justicia.

Entre los momentos más gratos que citó Gonzales está el viaje a Chile que realizó junto a excanciller David Choquehuanca, para verificar la situación de los puertos por los cuales Bolivia exporta sus productos.

"Ese viaje que hicimos permitió, entre otras cosas, cantar la canción del mar en Antofagasta, que fue inolvidable", dijo.

La presidenta del Tribunal Supremo Electoral, Katia Uriona, recibió ayer la carta de renuncia de Gonzales, decisión que fue presentada de forma previa al pleno del Senado y posteriormente aceptada por esa instancia, informó ABI.

La **renuncia**

▶ **Dos semanas** • El presidente Evo Morales informó que *Gringo* Gonzales descansará dos semanas y que los primeros días de septiembre se reincorporará al "proceso de cambio" en nuevas funciones.

▶ **Dimisión** • El presidente Morales recordó que en enero de este año, Gonzales le dijo que, por razones familiares, no podía continuar en el cargo. "En enero le hemos suplicado para que pueda continuar", afirmó.

Informe oral

Apostilla: la Cancillería legalizó 14.108 documentos

Página Siete/ La Paz

El canciller del Estado, Fernando Huanacuni, durante su informe oral ante la Comisión de Política Internacional y Protección al Migrante de la Cámara de Diputados, reveló que desde la implementación del Sistema Integrado de la Apostilla (SIA) fueron atendidos 14.385 trámites de legalización de documentos, según una nota de prensa.

"De acuerdo al reporte generado por el Sistema Integrado de la Apostilla, la cantidad de trámites de apostilla (legalización) de documentos públicos para ser presentados en el exterior del país, que fueron procesados por el Ministerio de Relaciones Exteriores, desde el 7 de mayo del año 2018 hasta la fecha de verificación de la presente petición de informe oral, es de 14.385 trámites", precisó la autoridad gubernamental.

La apostilla es una certificación por la cual el Gobierno, a través del Ministerio de Relaciones Exteriores, certifica la veracidad de la firma, la calidad en virtud de la cual el signatario del documento haya actuado y cuando corresponda, la identidad del sello o timbre colocado en el documento, señala la página web de la Cancillería.

Huanacuni detalló que de los 14.385 trámites atendidos, 14.108 fueron certificados con la apostilla y 277 todavía se encuentran en etapa de verificación en las entidades emisoras.

Asimismo, señaló que el mayor problema que presentó la implementación del Sistema Integrado de la Apostilla fue de comunicación e información, lo que fue resuelto a través del lanzamiento de la línea gratuita y de la plataforma virtual.

La comisión fue recibida en medio de palmas y banderas blancas

Tribunal llega para ver si hay violación a la Madre Tierra

VISITA Hoy, los indígenas tienen previsto dar sus testimonios sobre la agresión que sufren por rechazar la construcción de la carretera por medio del TIPNIS.

Beatriz Layme / Trinidadcito

"Es una bendición su llegada". Con esas palabras dieron la bienvenida a la Comisión que envió a Bolivia el Tribunal Internacional de los Derechos de la Naturaleza. Ayer, esa delegación ingresó a la comunidad de Trinidadcito para escuchar y verificar *in situ* la depredación del Territorio Indígena y Parque Nacional Isiboro Sécure (TIPNIS).

Los indígenas tienen previsto para hoy dar sus testimonios sobre la agresión que sufren por rechazar la construcción de la carretera por medio del TIPNIS; además, explicarán la importancia de la naturaleza para su "buen vivir".

Foto: Coordinadora de Defensa de los Territorios

Integrantes de la comisión del Tribunal Internacional de los Derechos de la Naturaleza, ayer.

A Trinidadcito

La primera en llegar fue Shannon Biggs, de Estados Unidos, junto con Cecilia Moyoviri, en una avioneta de tres pasajeros, que dio un susto a los indígenas, porque el piloto aterrizó en un terreno no permitido, en contrarruta a la pista.

En otro vuelo, llegaron Alberto Acosta, de Ecuador, y Enrique Viale, de Argentina, acompañados por Marqueza Teco. La delegación fue recibida en medio de palmas y banderas blancas, con diseños del patujú.

La danza de los macheteros abrió paso a la delegación que recorrió la pequeña comunidad, rodeada de niños.

"Una hermosa bienvenida", dice Viale, quien explica a los indígenas que están expectantes de escuchar testimonios y verificar en terreno la depredación del territorio indígena, porque "fue alarmante escuchar que a nombre de desarrollo se sacrifique a la Madre Tierra y a los pueblos".

Biggs dijo estar preocupada y sorprendida por la denuncia que escuchó en Bonn, Alemania, más aún cuando Bolivia es impulsora de la defensa de los derechos humanos, de la defensa de la naturaleza y que por esa situación decidieron visitar el lugar, para verificar la supuesta violación a la Madre Tierra.

"Estaba muy emocionada de estar en Tiquipaya; en el panel, escuché a Evo Morales sus perspectivas de defender la naturaleza, entregamos todas las conclusiones del encuentro a Naciones Unidas. Estamos preocupados por los reportes que hemos escuchado, que hay violación a la Madre Tierra", afirmó Biggs, con ayuda de un traductor.

Las palabras emocionaron a los indígenas. "Viva el TIPNIS, vivan los pueblos indígenas", corearon, mientras algunos aprovechaban para sacarse fotos y otros se acercaban para estrechar las manos y agradecer la visita.

"Este es un pequeño triunfo para nosotros, porque llegó la Comisión para que vea el maltrato que sufrimos de parte del Gobierno y cómo están dañando nuestra casa grande. Ahora, escucharán de los propios indígenas cómo han vulnerado nuestros derechos", dijo Fabián Gil, presidente del TIPNIS.

Marqueza Teco calificó de importante la llegada de la Comisión y espera que el Tribunal, luego de escuchar el informe de los delegados, emita una sentencia "que si bien no es vinculante, el mundo conocerá que el supuesto defensor de la Pachamama, Evo Morales, maltrata a sus propios hermanos".

La comunidad

Trinidadcito, comunidad indígena que alberga a 42 familias, está a 45 minutos en avioneta desde la ciudad de Trinidad. Su principal producción es el arroz y la yuca, pero para consumo propio.

Tiene una escuela. Fue construida por los propios indígenas, pero no cuenta ni con un médico. "Algunos comunarios se capacitaron en medicina, pero si la enfermedad es grave, esperamos no más; pero si hay plata, lo sacamos en avioneta hasta Trinidad", relata Bernardo Tamo Moy, cacique de Trinidadcito.

Tampoco tiene energía eléctrica. En la noche, usan un mechero para alumbrar a sus habitaciones, construidas de madera. "Cuando hay una reunión y es en la noche, usamos un motor, que funciona a gasolina, con capacidad de 100 focos", explica Tamo.

Entonces ¿la construcción de la carretera les traerá beneficio? Fue la pregunta planteada. Darío Hou, corregidor de la comunidad de Trinidadcito, afirma que no beneficiará en nada, ya que el diseño previsto por el Gobierno está a cientos de kilómetros.

"Está muy lejos esa carretera que quiere hacer el Gobierno. Si construyen sólo beneficiará a tres comunidades; por este lado hay más de 16 comunidades", afirmó Hou.

El cartel

Niños, jovenzuelos y adultos ayudan a colgar un cartel. Ya extendido, todos comienzan a admirar. Fernando Vargas, exdirigente indígena, y Miriam Pariamo, vicepresidenta de la Confederación de Mujeres Indígenas de Bolivia, cuentan cómo en 2011 fueron golpeados y gasificados por la Policía, cuando marcharon en defensa del TIPNIS.

"Me patearon, me arrastraron; por ellos me mataban", dice Pariamo, quien lamenta que algunos indígenas que fueron maltratados en 2011 "por un plato de lenteja, ahora aplauden al Gobierno".

"Luego, Evo Morales dice que no mandó a los policías. ¿Acaso ellos (los policías) se mandan solos? A mí me tendieron en el piso, me golpearon, no tuvieron compasión ni de los niños y mujeres", afirma Vargas.

Sorprendidos escuchan los relatos, mientras observan fotografías, en las que ve se ve a policías reprimiendo a indígenas, niños llorando dentro de un bus, junto a sus madres, originarios detenidos y maniatados con cinta adhesiva.

En medio está la imagen del presidente Morales y del entonces ministro de Gobierno, Sacha Llorenti, ahora embajador de Bolivia en la ONU.

Archivo

Ramona Moye, diputada indígena de Beni, del MAS.

"No existe ninguna vulneración a los derechos de los hermanos", indicó una diputada

Moye: Tribunal conocerá cómo mejoró vida de habitantes

Página Siete / La Paz

La diputada indígena de Beni Ramona Moye, del MAS, sostuvo que en su visita al TIPNIS, el Tribunal Internacional de Derechos de la Naturaleza conocerá cómo las políticas del presidente Evo Morales protegen el medioambiente y mejoran las condiciones de vida de los habitantes de esa región.

Así –indicó– se descartará las denuncias de supuestas violaciones a los derechos humanos, según Prensa Diputados.

Hace días, la legisladora y varios dirigentes del TIPNIS informaron que un grupo de personas, a nombre de los habitantes de esta región, hicieron denuncias de supuestas violaciones a los derechos humanos y ambientales ante este Tribunal, razón por la que representantes de esta institución llegaron al país.

"No existe ninguna vulneración a los derechos de los hermanos, más bien fuimos reconocidos como pueblos indígenas gracias al presidente Evo Morales; ahora, tenemos todas las condiciones para nuestro desarrollo, respetando la naturaleza. Creo que construir viviendas, centros de salud, colegios, polideportivos, antenas para comunicación, y otras obras para el beneficio de las comunidades no es vulnerar sus derechos", indicó Moye.

Sobre las denuncias, reiteró que fueron realizadas por personas que no están reconocidas como dirigentes por las comunidades y que, además, sus reclamos tienen el fin de desprestigiar al Presidente de Bolivia y las políticas que él implementa.

Alexis Demarco / Pagina Siete

Periodistas esperan en el hall del nuevo Palacio para entrevistar a autoridades.

ABI

Evo Morales en rueda de prensa en Palacio Quemado.

El Gobierno se comprometió a dar mejores condiciones a reporteros

Palacio "aleja" a autoridades de periodistas y dificulta cobertura

● **TRABAS** Los comunicadores perciben los siguientes problemas: demasiada distancia entre un punto y otro, una sala de prensa ubicada en el piso 21, entre otros.

María Carballo / La Paz

Los periodistas que cubren las actividades del Gobierno sostuvieron que el nuevo Palacio "aleja" a autoridades de los comunicadores y dificulta la cobertura. Entre las trabas que detectaron están: "demasiada distancia entre un punto y otro" y que la sala de prensa está en el piso 21.

El ahora el expalacio de Gobierno tiene en su planta baja el hall principal. La unidad de Comunicación y la sala de prensa funcionaban en el mismo piso. La Sala de Gabinete, donde también se realizaban reuniones con organizaciones, estaba en la parte superior.

Esta distribución de ambientes hacía el trabajo más fácil y accesible para la prensa, explicó el periodista Alexander Quispe, de la emisora ERBOL.

"Aquí (Casa del Pueblo) es más complicado. Allá (en Palacio Quemado) ingresabas, esperabas y todos los ministros salían por donde debían salir, que es la puerta principal. Aquí ya te dificulta, uno por la extensión, por las varias salidas que existen. Algunos ministros no quieren hablar y se van por los ascensores, directo al garaje", dijo.

Eliana Uchani, de El Diario, expresó que ubicar la sala de prensa en el piso 21 de la Casa del Pueblo "fue un error", porque "si subes corres el riesgo de que por aquí abajo se salgan las autoridades, se pierde tiempo".

Javier Bautista, de RTP, comentó que el trabajo periodístico es "más complicado" logísticamente. "Se pierde tiempo. De un punto a otro hay mucha distancia. La sala de prensa está arriba y los ministros se pueden escapar por el garaje, saliendo por los ascensores que van directo al garaje. Es incómodo", indicó el comunicador.

El martes de esta semana, los ministros de la Presidencia, Alfredo Rada, y de Comunicación, Gisela López, brindaron una conferencia de prensa en la sala del piso 21. Atendieron temas de coyuntura y luego inauguraron el lugar con una salteñada y un refresco para los periodistas.

Después, López conversó con los reporteros y se comprometió a brindar mejores condiciones al trabajo periodístico, desde el trato de los edecanes de seguridad hasta las acreditaciones especiales, para quienes "cubren" en la Casa del Pueblo.

"Pero más que mejores condiciones, pedimos que los ministros hablen con nosotros, que pasen obligatoriamente por el hall de la Casa del Pueblo. Son autoridades y están obligados a informar", dijo Quispe.

Aquel 10 de agosto

Se veía incomodidad e incertidumbre en el rostro de periodistas, camarógrafos, que permanecían bajo el fuerte sol de aquella mañana del 10 de agosto. Aquel día se realizó la primera reunión del gabinete ampliado en la Casa Grande del Pueblo y los reporteros comenzaban a percibir, por primera vez, las dificultades en el desarrollo de su trabajo en la nueva infraestructura.

"Nos han tenido subiendo y bajando de los ascensores. Los guardias nos mandaron de un piso a otro y, al final, los ministros se escaparon", dijo un periodista con molestia. Otra reportera comentó: "Primero nos tuvieron en la sala de prensa que es en el piso 21 y de ahí, no sabíamos si salir o esperar para tratar de entrevistar a alguna autoridad".

La molestia se percibió por un par de horas más, tiempo en el que los periodistas esperaron para "agarrar" a una autoridad que saliera de gabinete.

Las **quejas**

▶ **Atropellos** • En la inauguración de la Casa del Pueblo, algunos periodistas denunciaron que fueron maltratados por edecanes de seguridad y miembros de organizaciones sociales, llegando incluso al acoso sexual. La ministra Gisela López anunció una investigación para identificar a los responsables.

▶ **Protocolo** • Al ingresar a la Casa del Pueblo, los guardias verifican la validez de las credenciales de prensa y revisan las carteras y mochilas de los periodistas. Éstos pidieron que se evite esta parte del protocolo, porque consideran que no es necesario.

Página SIETE
Economía

economía@paginasiete.bo / EDITOR: MARCO BELMONTE

El proyecto de ley debe ser aprobado por la Asamblea Legislativa

Conozca los 10 casos en los que el perdonazo lo beneficia

TRIBUTOS Lo primero que el contribuyente debe hacer para beneficiarse es reconocer su deuda. El perdonazo a los intereses es del 100% y a las multas, de un 95%.

Página Siete/ La Paz

Una vez que se apruebe en la Asamblea Legislativa el proyecto de ley, el Gobierno espera que unos 80.000 contribuyentes con deudas se acojan al programa de regularización de impuestos.

Página Siete explica en esta nota y gráfica los principales casos en los que se pueden beneficiar todas las empresas, personas naturales e incluso quienes descargan el RC-IVA (ver gráfica).

El requisito principal es que se reconozca la deuda.

El viceministro de Política Tributaria, Jhonny Morales, informó anoche en una entrevista con ATB que se espera que en el programa se inscriban unos 80.000 contribuyentes con deudas.

También se tiene la expectativa de que se pueda recuperar entre 3.000 y 3.500 millones de bolivianos de la mora que llega a 29.900 millones de bolivianos.

Por ejemplo, quienes cancelen la deuda hasta el 31 de octubre, recibirán el perdón del 100% de los intereses acumulados y una rebaja de 95% en multas. Si lo hacen hasta el 31 de enero de 2019, tienen el mismo beneficio, pero el perdón a la multa será de 90%.

También hay la posibilidad de acogerse a un plan de pagos con una reducción de 80% en las multas, y no se pagan intereses.

Para quienes son sujetos del RC-IVA, existe la opción de un pago del 4% al contado por única vez sobre los ingresos percibidos en los últimos 12 meses.

El perdonazo aplica a deudas en impugnación o hasta antes de la adjudicación de bienes en proceso de ejecución tributaria o cobranza coactiva.

Incluso están habilitados aquellos que se hubiesen acogido a programas anteriores con facilidades de pago y que no lograron cumplir.

Sin embargo, el proyecto de ley estipula que si el contribuyente tiene procesos administrativos en impugnación administrativa o judicial, primero debe presentar desistimiento.

El documento aclara que el incumplimiento de las facilidades de pago dará lugar a la pérdida de todos los beneficios.

Conozca los **10 casos** en los que el perdonazo lo beneficia

Los contribuyentes con deudas impositivas recibirán la condonación de intereses en 100% y rebaja de multas hasta en 95%.

A continuación un ejemplo para graficar la ruta del beneficio a partir de un deuda de 20.000 bolivianos.

Tributo omitido: Bs 20.000

Intereses 4%, 6%, 10%: Bs 9.538

Multa 100% Bs 20.000

Total a pagar Bs 49.438

Cálculo de la deuda según el proyecto de Ley de Regularización

1 Pago al contado hasta el 31 de octubre de 2018, sin intereses con la reducción del **95%** de la multa.

Tributo omitido: Bs 20.000

Intereses Bs 0

Multa 5% Bs 1.000

Total a cancelar Bs 21.000

En este caso el requisito es reconocer la deuda y se condonan en 100% los intereses y la multa rebaja en 95%. El contribuyente puede ahorrar un 58% si su deuda es de 20.000 bolivianos.

Ahorra 58%

2 Pago al contado hasta el 31 de enero de 2019, sin intereses con la reducción del **90%** de la multa.

Tributo omitido: Bs 20.000

Intereses Bs 0

Multa 10% Bs 2.000

Total a cancelar Bs 22.000

El contribuyente puede elegir pagar hasta el 31 de enero de 2019, se le condonan intereses y su multa sólo será de 10%. Puede ahorrar un 56% con el ejemplo.

Ahorra 56%

3 Facilidades de pago acogiendose hasta el 31 de enero de 2019, sin intereses y con la reducción del **80%** de la multa.

Tributo omitido: Bs 20.000

Intereses Bs 0

Multa 20% Bs 4.000

Total a cancelar Bs 24.000

El contribuyente puede elegir un plan de pagos hasta el 31 de enero. Se le condonan intereses y las multas se reducen en 80% y puede ahorrar un 52% de su deuda original.

Ahorra 52%

Otros casos en los que el contribuyente se beneficia del nuevo perdonazo tributario

4. Si se pagó la deuda, pero se deben intereses y multas, estas se condonan.
5. Si las contravenciones son distintas a la evasión u omisión, se puede pagar con 90% de rebaja de multas o un 80% con facilidades de pago.
6. Si se tiene un plan de pagos vigente, se cumple el cronograma, pero con rebaja de 80% en multas y sin intereses. Si se paga todo en una cuota, la rebaja llega a 95%.
7. En caso de facilidades de pago sólo de multas, también se puede obtener 95% de rebaja en las mismas hasta 31 de enero.
8. Pueden acogerse al perdonazo quienes estén con impugnación tributaria, o antes de la adjudicación de bienes en proceso de ejecución o cobranza coactiva.
9. Contribuyentes del RC-IVA con deudas antes de 2015, pueden pagar al contado el 4% sobre sus ingresos en un año.
10. El requisito básico es reconocer la deuda y desistir de impugnaciones.

Fuente: Ejemplos explicados por el Director General de Tributación Interna Victor Hugo Morales en el programa A Todo Pulmón de Priscila Quiroga en Cadena A y proyecto de Ley de Regularización / Gráfico: Rubén A. / Página Siete

* En función de la deuda de cada contribuyente, el ahorro puede varíar.

Firmaron un acuerdo

YPF estudiará potencial de gas y petróleo en Bolivia

EFE / Sucre

Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) y la petrolera YPF de Argentina firmaron ayer un acuerdo para estudiar el potencial de un yacimiento de hidrocarburos en Chuquisaca, que de resultar exitoso se dará pie a una inversión de unos 658 millones de dólares.

El acuerdo está destinado a la evaluación del potencial en hidrocarburos del área de Sauce Mayu, en el departamento de Chuquisaca, según un comunicado de YPFB.

El estudio determinará la posibilidad de "exploración y explotación, desarrollo y producción de hidrocarburos", detalló la empresa estatal.

"Son 658 millones de dólares los que se invertirán en los siguientes años y a partir de la firma de este convenio de estudio", explicó el presidente ejecutivo de YPFB, Óscar Barriga, sobre la previsión de inversión en caso de éxito de la evaluación.

Barriga agregó que "al finalizar el segundo semestre de 2019, se pretende seguir con las negociaciones para suscribir un contrato de servicios petroleros.

El ministro de Hidrocarburos de Bolivia, Luis Alberto Sánchez, señaló que "Sauce Mayu es un área de alta importancia para la industria hidrocarburífera, dada la potencialidad de recursos estimados por YPFB".

Este potencial estimado asciende a unos 2,7 trillones de pies cúbicos (TCF) de gas natural y 39,6 millones de barriles (MMb) de petróleo, según el ministro.

YPFB

Óscar Barriga (izq.), presidente de YPFB, ayer.

La Asamblea Legislativa debatirá el nuevo perdonazo

Expertos: Deudas se disparan por las UFV y presión tributaria

IMPUESTOS La deuda junto a multas e intereses se actualizan con la UFV y se incrementan en el tiempo. La mora suma Bs 29.900 millones.

Manuel Filomeno / La Paz

La deuda tributaria se dispara por su actualización con las Unidades de Fomento a la Vivienda (UFV) y la elevada presión que ejerce el Servicio Nacional de Impuestos (SIN) contra los contribuyentes, según coinciden dos expertos.

El miércoles, el ministro de Economía, Mario Guillén, anunció que un proyecto de Ley de Regularización fue remitido a la Asamblea Legislativa Plurinacional para su discusión y aprobación.

El objetivo de la medida es reducir la mora de 29.900 millones de bolivianos por el incumplimiento de los contribuyentes.

De acuerdo con el experto tributario Jaime Rodrigo, el principal problema de las deudas tributarias proviene de su composición, la cual suma tributo omitido, intereses, multas y el incremento de las UFV empleadas para su cálculo.

"La composición de las deudas tributarias que suman al tributo omitido, el mantenimiento de valor UFV, el interés que es compuesto y progresivo, además de las sanciones tienen un efecto multiplicador de la deuda original", puntualizó.

Rodrigo añadió que a estos factores se debe sumar la reciente ampliación de los términos de prescripción, con lo cual las obligaciones son difíciles de cobrar.

"En el último tiempo se han ampliado los términos de prescripción a ocho y 10 años, además con carácter retroactivo. Es decir que el cálculo de las deudas integra una serie de componentes que con el transcurso del tiempo las convierten en incobrables", agregó.

Por su parte, el asesor general de la Gobernación de Santa Cruz, José Luis Parada, indicó que las deudas tributarias se dispararon en los últimos años por la discrecionalidad con la cual el SIN presiona a los contribuyentes y al aumento de las UFV usadas para el cálculo de las multas e intereses. "El SIN ha estado manejando discrecionalmente la emisión de multas por todo y por nada y se sigue utilizando la UFV como referencia que es más alta que la inflación, lo que ha hecho que las deudas tributarias se disparen", remarcó.

Otro de los factores que apuntó el experto está relacionado con la extensión del periodo de prescripción de las deudas, lo que ha generado que muchas empresas pequeñas y contribuyentes independientes no puedan cumplir con sus obligaciones tributarias.

Archivo

Oficinas del Servicio de Impuestos Nacionales (SIN) en La Paz.

Medida positiva

El dirigente del transporte pesado Gustavo Rivadeneira señaló que el proyecto de perdonazo tributario es positivo y ayudará a que muchos contribuyentes se pongan al día en sus deudas con el SIN. Sin embargo, opinó que sería prudente ampliar los plazos que estipula el proyecto de ley para llegar a un mayor números de contribuyentes.

"Los tiempos que menciona el proyecto no los consideramos suficientes, pediremos que se amplíe hasta abril del próximo año para una mayor oxigenación económica del pueblo contribuyente", indicó.

Por el escape de amoniaco en Bulo Bulo

Ortiz demanda a personeros de YPFB por fuga en planta de úrea

ACCIÓN El legislador opositor denunció al vicepresidente de operaciones de YPFB, a técnicos de la planta y a funcionarios de Gobernación.

YPFB

Funcionarios de YPFB verifican el estado del arroyo Muñecas.

Página Siete / La Paz

El senador Óscar Ortiz (UD) denunció penalmente a funcionarios de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) y de la Gobernación de Cochabamba por la contaminación ocasionada en el arroyo Muñecas del municipio de Entre Ríos por una fuga en planta de Amoniaco y Úrea de Bulo Bulo.

El legislador formalizó una denuncia contra Gonzalo Saavedra, vicepresidente nacional de Operaciones de YPFB por haber encubierto el incidente, aduciendo que no había contaminado en el arroyo Muñecas.

Es por eso, dijo, que su conducta se adecúa al tipo penal establecido en el artículo 115 de la Ley de Medio Ambiente.

Además, Ortiz incluye en su denuncia a Henry Lapaca Mollo, director de la Planta de Amoniaco y Úrea; Herman Orellana, responsable del Área Medio Ambiente y otros responsables de la operación.

También denunció a funcionarios de la Gobernación de Cochabamba, como Gonzalo Muñoz, secretario de la Madre Tierra, autoridad ambiental competente, así como otros presuntos autores por el delito de incumplimiento de deberes.

De acuerdo con el legislador de oposición, la denuncia se basa en el argumento de que el 18 de abril de 2017, la primera fuga tuvo un nivel de amoniaco por encima de lo permisible, pero YPFB prefirió esconder la información.

"Lamentablemente YPFB ha priorizado ocultar la información para preservar su imagen pública en lugar de actuar inmediatamente para alertar a los pobladores capacitándolos sobre cómo actuar en estos casos, proveerles de medios alternativos y de agua y, obviamente, tomar las medidas necesarias para mitigar este impacto", afirmó.

Ortiz detalló que una vez producida la fuga de amoniaco y posterior contaminación del arroyo Muñecas, los funcionarios de YPFB a cargo de la planta no alertaron a los lugareños sobre las consecuencias ambientales, no desarrollaron un plan de contingencia, tampoco implementaron medidas preventivas para evitar daños a la salud.

Visita a la planta de YPFB

Por su parte, Saavedra señaló ayer en una inspección a la planta que la operación del complejo industrial sigue estándares internacionales y parámetros de protección al medioambiente y negó cualquier tipo de contaminación producida por la planta.

"La operación y mantenimiento de la planta sigue estándares internacionales y cumple todos los parámetros medioambientales de la norma boliviana", dijo.

Asimismo, en el recorrido por la planta, el gerente de Seguridad Salud Ambiente y Social de YPFB, Miguel Ángel Rojas, remarcó que la calidad del agua en el arroyo Muñecas es óptima.

Un informe del municipio de Entre Ríos determinó que en la fuga del 18 de abril de 2017 hubo niveles de amoniaco por encima de lo permisible.

Acerca del segundo incidente del 10 de mayo de este año, el reporte concluye que no se registraron parámetros superiores a los límites aceptables.

Sufrieron asalto por encapuchados

Funcionarios de AJ fueron golpeados en un operativo

VIOLENCIA Los servidores denunciaron además el robo de sus pertenencias por los agresores.

Página Siete

La directora de la Autoridad del Juego, Jessica Saravia.

Página Siete / La Paz

La Autoridad de Fiscalización del Juego (AJ) denunció que la noche del miércoles en la ciudad de Santa Cruz, sus funcionarios fueron atacados sorpresivamente por encapuchados que los golpearon y les sustrajeron sus implementos de trabajo y documentos luego de que éstos intervinieran una casa de juego ilegal.

La directora de la AJ, Jessica Saravia, informó que los servidores públicos, en el marco de sus atribuciones conferidas por ley, habían ingresado a la casa ilegal, ubicada en el tercer anillo de la capital oriental para proceder con el decomiso de 56 máquinas de juego.

"Aproximadamente a los 15 minutos que la gente de la AJ había intervenido ingresaron a la casa de juego alrededor de 12 personas con barbijos y armas de fuego y amedrentaron a los funcionarios que sólo estaban cumpliendo la norma", subrayó.

De acuerdo con Saravia, los servidores sufrieron amenazas de muerte y fueron golpeados. "Lo que entendemos por esas actitudes es que intentaron amedrentarnos por el trabajo que realizamos", señaló la autoridad.

Producto de ese hecho la AJ presentó inmediatamente una denuncia en la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen, por tentativa de homicidio y robo agravado, pues los agresores además sustrajeron los teléfonos celulares y documentos personales de los servidores.

"Esto último es peligroso por que estas personas ahora tienen los nombres y direcciones de nuestros funcionarios", agregó

Asimismo, la directora solicitó a las personas que acuden a estos lugares que no solventen actividades ilegales a riesgo de su propia seguridad. Estos sitios, como se demostró, son administrados por personas que además de incurrir en actos ilegales pueden ocasionar hechos delincuenciales que atentan contra la vida.

Saravia agregó que, para no obstaculizar la investigación, no se retirarán las máquinas hasta que el Ministerio Público realice el relevamiento de pruebas, que al momento no asistió pese a la denuncia presentada. Igualmente se espera que la Policía finalmente ingrese al lugar, pues sólo asistió al sitio.

Denuncian falta de condiciones de espacio y maquinaria en la terminal portuaria

Viajes al puerto de Arica se redujeron por demoras

Página Siete

Gustavo Rivadeneira, dirigente del transporte pesado.

ABI / La Paz

El representante del transporte pesado internacional, Gustavo Rivadeneira, informó ayer que los viajes que realiza el sector hacia el puerto de Arica, Chile, se redujeron a menos de la mitad debido a las demoras en la planificación de carguío en esa terminal portuaria.

"Si antes como transportistas hacíamos cinco viajes al mes, hoy, con estas demoras, estamos realizando sólo dos viajes. Si antes por un tiempo de tres días dábamos un viático, hoy estamos dando por seis a siete días los viáticos", denunció.

Rivadeneira dijo que las demoras se deben a la falta de condiciones de espacio en la terminal de Arica, además de la implementación de maquinaria y políticas administrativas que permitan agilizar el paso de carga hacia ultramar.

"Eso genera para el sector del transporte pérdidas económicas en cuanto al pago de viáticos y cobros de paraje", agregó.

El dirigente del sector pidió a la Administración de Servicios Portuarios - Bolivia (ASPB) abrir canales de diálogo y reclamo ante la administración del puerto de Arica, para que se terminen los retrasos en el carguío de mercadería. También dijo que se pidió a la Cancillería intervenir por las vías diplomáticas para que la terminal de Arica cumpla lo establecido en el Tratado de 1904 sobre el paso de carga boliviana hacia el océano Pacífico.

La pasada semana el dirigente del sector Marcelo Cruz denunció que a causa de las nevadas de inicios de agosto 1.000 camiones quedaron varados en la frontera con Chile, situación que se vio agravada por la falta de personal y maquinaria de Terminal Puerto de Arica (TPA).

"TPA no tiene los recursos para atender a la carga boliviana ante este tipo de contingencia, lo que genera largas filas de camiones, encareciendo nuestras operaciones" manifestó.

Página SIETE
Planeta

planeta@paginasiete.bo EDITOR: FERNANDO CHÁVEZ V.

El hermano mayor del líder norcoreano Kim Jong-un fue envenenado

Acusadas por muerte de Jong-nam enfrentan la pena capital

● JUICIO La vietnamita Doan Thi Huong y la indonesia Siti Aisyah frotaron el rostro de la víctima con un potente agente tóxico en 2017 en el aeropuerto de Kuala Lumpur.

EFE / Kuala Lumpur

Un juez malasio decidió ayer continuar con el juicio contra las dos acusadas del asesinato en 2017 de Kim Jong-nam, el hermano mayor del líder norcoreano, Kim Jong-un, al aceptar los argumentos de la Fiscalía.

La vietnamita Doan Thi Huong, de 30 años, y la indonesia Siti Aisyah, de 26, que frotaron el rostro de la víctima con un potente agente tóxico, afrontan la pena capital en caso de ser halladas culpables de su muerte.

Las dos mujeres asaltaron a Kim el 13 de febrero de 2017 en la terminal de salidas del aeropuerto de Kuala Lumpur, en una acción que Corea del Sur atribuyó a agentes norcoreanos y que fue registrada por cámaras de seguridad.

El juez Azmi Bin Ariffin dijo que esas imágenes son suficientes para inferir la intención de las acusadas y consideró que el conjunto de pruebas presentadas por la Fiscalía "es creíble para que la corte las acepte con seguridad".

"La Fiscalía ha presentado un caso *prima facie* contra las personas acusadas y por lo tanto debo llamarlas a presentar su defensa sobre los respectivos cargos", dijo el juez Azmi Bin Ariffin al concluir su exposición.

En su intervención, el magistrado cuestionó en varias ocasiones las alegaciones de la defensa de las dos mujeres, que en el inicio del juicio aseguraron que creían que participaban en una broma para un programa de televisión.

EFE

La vietnamita Doan Thi Huong, una de las acusadas.

El juez utilizó las imágenes de las cámaras de seguridad para argumentar que de haber sido así no se explica por qué ambas corrieron a lavarse en cuartos de baño de diferentes plantas del aeropuerto con gesto preocupado tras asaltar a la víctima.

"No puedo creer que fuera una broma (...) Tenían la intención de hacerlo desde el principio", aseguró Ariffin que también aceptó la acusación de que ambas tenían conocimiento del producto mortal que utilizaron.

El juez fijó fechas en noviembre y diciembre para las vistas de la defensa de Siti Aishah, mientras que el turno de la de Doan Thi Huong será del 7 al 10 de noviembre, del 28 al 31 de enero y el 18 y 19 de febrero de 2019.

Las dos acusadas permanecieron en silencio con gesto serio sentadas en los extremos del banco junto a sus intérpretes durante las dos horas y media que duró la exposición del magistrado.

"Obviamente no estamos contentos pero respetamos la decisión del juez y mantenemos la inocencia de nuestras clientes", dijeron tras la vista los abogados de la defensa a la prensa.

Kim Jong-nam murió camino del hospital menos de media hora después de recibir el veneno que fue identificado como el agente nervioso VX, un líquido oleoso incoloro y sin olor considerado por Naciones Unidas como arma de destrucción masiva.

Los letrados aseguraron que mantendrán hasta el final la versión defendida por las acusadas desde el inicio del juicio de que creían participar en una broma y se mostraron confiados en poder demostrarlo ante el juez.

También insistieron en la implicación de Corea del Norte en el crimen, que según la investigación de la Policía malasia fue organizado por cuatro norcoreanos en paradero desconocido: Ri Ji-hyon, Hong Song-hac, O Jong-gil y Ri Jae-nam. Los cuatro, que fueron captados por cámaras de seguridad del aeropuerto, fueron quienes contrataron a las acusadas, aunque ante ellas se presentaron con otras nacionalidades y otros nombres.

"Comisión injerencista"

Nicaragua cierra sus puertas a grupo de OEA

EFE / Managua

Nicaragua cerró ayer sus puertas a un Grupo de Trabajo de 12 países creado por el Consejo Permanente de la OEA, que busca apoyar el diálogo nacional y contribuir a la búsqueda de soluciones a la crisis que vive el país, la más sangrienta desde los años 80.

El Gobierno del presidente Daniel Ortega declaró inaceptable la presencia de ese Grupo de Trabajo para Nicaragua, al que calificó de "Comisión injerencista".

En una declaración, el Ejecutivo nicaragüense atribuyó a ese Grupo de Trabajo haber sido formado y dirigido por Washington, desde la OEA, en su afán "de seguir interviniendo en los asuntos internos de Nicaragua", por lo que, sostuvo, sus integrantes "no son bienvenidos a nuestro país". "Por lo tanto, no serán recibidos en nuestro suelo patrio", advirtió.

La creación del Grupo de Trabajo, que busca apoyar el diálogo nacional y contribuir a la búsqueda de soluciones a la crisis que vive Nicaragua, fue aprobada el 2 de agosto mediante una resolución, que recibió el aval de 20 de los 34 países que son miembros activos de la Organización de Estados Americanos (OEA).

El grupo, que integra a Argentina, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Estados Unidos, Guyana, México, Panamá y Perú, tiene como objetivo colaborar en el proceso de diálogo nacional en el país centroamericano y articular medidas de apoyo, acompañamiento y verificación.

El New York Times tituló “La prensa libre te necesita” a su editorial. En él, señala que “insistir en que las noticias que no te gustan son noticias falsas es peligroso para la vitalidad de la democracia. Y llamar a los periodistas ‘enemigos del pueblo’ es peligroso, sin más”.

“La libertad de prensa es esencial para asegurar la libertad”, escribió el Boston Globe. “Hoy en EEUU tenemos un presidente que ha creado un mantra de que los miembros de los medios que no apoyan flagrantemente las políticas del gobierno son el ‘enemigo del pueblo’”.

Ante los frecuentes ataques de Donald Trump

Más de 300 diarios de EEUU defienden libertad de prensa

● MEDIOS Liderados por el The Boston Globe, periódicos en todo el país se unieron a la campaña de acoso del mandatario publicando coordinadamente editoriales.

EFE y AFP / Washington

Más de 300 diarios de Estados Unidos defendieron ayer la libertad de prensa en sus editoriales, publicados de manera coordinada, en los que denuncian los ataques del presidente Donald Trump a los periodistas y a los medios de comunicación desde su llegada a la Casa Blanca.

Al ya habitual “medios de comunicación falsos” (*fake news*), que Trump usa varias veces a la semana, el mandatario ha sumado insultos a periodistas y ha llegado a catalogar a la prensa como “el enemigo del pueblo estadounidense”.

En su editorial de ayer, The Boston Globe, fundado en 1872 e impulsor de la iniciativa, hizo hincapié en esta última referencia, que considera peligrosa para la libertad de prensa, protegida en la primera enmienda de la Constitución de EEUU.

“Llamar a la prensa ‘el enemigo del pueblo’ al tiempo que va contra los valores estadounidenses es también un peligro para el tejido cívico que hemos compartido durante más de dos siglos”, indicó el Boston Globe y defendió que “la grandeza de Estados Unidos depende del papel de una prensa libre que pueda decir la verdad a los poderosos”.

Por su parte, The New York Times apeló a los ciudadanos y les dijo que la prensa los “necesita”. Su editorial arranca con una referencia histórica, cuando en 1787, el año en que se adoptó la Constitución de Estados Unidos, Thomas Jefferson escribió a un amigo: “Si tuviera que decidir si debíamos tener un gobierno sin periódicos o periódicos sin un gobierno, no dudaría un momento en preferir el último”.

El periódico neoyorquino, además, pidió a los estadounidenses que se suscriban a los diarios locales de sus ciudades para proteger el derecho a la información.

Al frente común se sumaron tanto diarios de gran tirada de ciudades grandes como periódicos locales, entre ellos cabeceras como The Houston Chronicle, Chicago Sun-Times, Minneapolis Star Tribune, Miami Herald y Denver Post.

“Pedimos a los consejos editoriales de todo el país -progresistas y conservadores, grandes y pequeños-, que se unan a nosotros para encarar esta amenaza fundamental en sus propias palabras”, remarcó el Globe.

Más allá de periódicos que tienen una postura política diferente a la de Trump, hay otros medios afines al mandatario que han expresado su descontento por el trato que la prensa recibe desde el Despacho Oval.

Uno de ellos ha sido el Topeka Capital-Journal, un periódico del estado de Kansas que respaldó a Trump en su editorial durante la campaña presidencial, llegando a calificar al magnate como “la mejor decisión para liderar a EEUU en el futuro”.

Fotos: AFP y EFE

El editorial del diario estadounidense The New York Times, “La prensa libre te necesita”.

Sin embargo, los editores del diario de Kansas recordaron que la expresión “enemigo del pueblo” ha sido usada anteriormente por regímenes como la Unión Soviética contra los disidentes o la Alemania nazi contra los judíos.

Ante esta ola de críticas, Trump salió ayer a defenderse en Twitter repitiendo que los “medios de comunicación falsos” son el “Partido de Oposición”.

Al respecto, Trump dijo que “no hay nada que (él) quisiera más” para Estados Unidos que “la verdadera LIBERTAD DE LA PRENSA”. “El hecho es que la prensa es LIBRE para escribir y decir todo lo que quiera, pero gran parte de lo que dice son NOTICIAS FALSAS, impulsando una agenda política o simplemente tratando de dañar a la gente”, señaló el mandatario.

Estas continuas referencias ofensivas del Presidente hacia la prensa han despertado preocupación entre varias organizaciones internacionales, como la ONU y CIDH, que han expresado su desconcierto y han alertado del peligro que estas críticas despiadadas suponen.

“Estos ataques son contrarios a las obligaciones del país de respetar la libertad de prensa y el derecho internacional de derechos humanos”, señalaron este mes en un comunicado conjunto los relatores especiales para la libertad de expresión de la ONU y de la CIDH, David Kaye y Edison Lanza, respectivamente.

Algunos creen que los comentarios de Trump desencadenaron amenazas contra periodistas que cubrían sus eventos y también podrían crear un clima de hostilidad que abrió la puerta a ataques violentos como el que se produjo contra la Gaceta del Capital en Annapolis, Maryland, a fines de junio, en el cual cinco personas fueron asesinadas por un pistolero que tenía una relación conflictiva con el periódico.

Otros editoriales de la prensa

El Miami Herald dijo que “todos nosotros, como ciudadanos, tenemos una participación en esta lucha, y las líneas de batalla parecen bastante claras”.

El Dallas Morning News escribió: “Si el presidente ve información errónea, tiene el derecho y el deber de denunciarlo y mostrar los datos. No vamos a fingir que todas las historias que han aparecido en los medios que cubren al Presidente han sido impecables. Pero tampoco vamos a fingir que no está en juego aquí una cuestión más amplia que afecta la libertad de prensa”,

Ella y su hija lograron sobrevivir

Génova: una mujer herida por derrumbe recuerda su rescate

TESTIMONIO Marina Guagliata, de 58 años, relató que "estaba sepultada hasta el pecho".

AFP / Roma

Marina Guagliata estaba de compras el martes en Génova cuando el puente Morandi se derrumbó y un enorme bloque de hormigón cayó sobre la tienda atrapándola y sepultando a su hija Camilla.

Guagliata contó que su hija de 24 años y ella paseaban por la Fabbrica del Riciclo, un comercio de compra y venta de artículos de hogar justo debajo del puente, cuando el viaducto se vino abajo.

"Estaba sepultada hasta el pecho, y mi hija estaba totalmente sepultada", dijo Marina, de 58 años, desde su cama en el hospital genovés Villa Scassi. "Me desmayé varias veces".

La mujer relató que se encontraba encima de su hija, que quedó atrapada bajo los cascotes que se abatieron sobre la tienda cuando el puente cayó con toneladas de hormigón y vehículos.

"Podía respirar ya que mi cara estaba libre, pero Camilla estaba debajo, cubierta. No podía verla, pero sabía que estaba allí", recordó Guagliata con voz temblorosa. "Logré tocar su mano y su cara y quitar escombros de su boca".

En imágenes de Sky TG24 se podía ver a la mujer con la cabeza vendada, que daba las gracias por su "milagrosa" supervivencia mientras explicaba cómo "había gritado una y otra vez, pidiendo ayuda".

Marina Guagliata dijo que lo único que recordaba tras la llegada de los bomberos fue que les pidió que salvaran a su hija. Luego despertó en el hospital. El estado de salud de su hija es peor, aunque estable, y se encuentra en otra ala del hospital, comenzando su lenta recuperación tras sufrir fracturas en una pierna, en la pelvis, en costillas y en un brazo, así como la perforación de un pulmón.

Las dos mujeres están entre los 15 heridos en el derrumbe del puente, que se cobró la vida de al menos 38 personas, según un balance provisional.

AFP

Equipos de rescate aún buscan sobrevivientes.

DOC-1.B

PUBLICACIÓN
[MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL
CONCURSO PÚBLICO Nº MJTI-BID-CP-01/2018 – 1RA CONVOCATORIA
ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMPUTACIÓN LOTE Nº 1 EQUIPOS DE COMPUTACION DE ESCRITORIO, LOTE Nº 2 EQUIPOS DE COMPUTACIÓN PORTÁTIL Y LOTE Nº 3 ESCANERS DE ALTO TRÁFICO
(ADJUDICACION POR TEMS)

Proyecto: Gobierno Abierto al Servicio de la Ciudadanía
Convenio de Cooperación Técnica No Reembolsable Nº ATN/AA-15036-BO y ATN/FI-15035-BO
CUCE: 18-0030-00-869684-1-1

SOLICITUD DE COTIZACIONES

El Estado Plurinacional de Bolivia ha recibido un financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo para financiar parcialmente el Proyecto: Gobierno Abierto al Servicio de la Ciudadanía mediante el Convenio de Cooperación Técnica No Reembolsable Nº ATN/AA-15036-BO y ATN/FI-15035-BO. El Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional es el responsable de la ejecución del Proyecto, en el marco del cual se del cual se invita a los interesados a presentar sus propuestas para:

Item	Descripción del Item	Unidad	Cantidad	Plazo	Precio referencial (incluyendo impuestos)
1	**Equipos de computación de Escritorio**	**Equipo**	**9**	**10 días calendario desde la suscripción del Contrato**	**81.000**
2	**Equipos de computación Portátil**	**Equipo**	**3**	**10 días calendario desde la suscripción del Contrato**	**28.500**
3	**Escaners de Alto Trafico**	**Equipo**	**2**	**30 días calendario desde la suscripción del Contrato**	**28.000**

Los interesados podrán presentar cotizaciones por el total de los ítems o por ítemes individuales.

Las instrucciones a los interesados y documentos de presentación de propuestas podrán ser recabados, en horario de trabajo, en las oficinas del Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional, en Ventanilla Única, en la siguiente dirección ubicado en la Av. 16 de Julio, Edificio del Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional en la ciudad de La Paz, o solicitados al correo electrónico: marjespe@hotmail.com a partir del día 17 de agosto de 2018 de horas 08:30 a 12:30 y de 14:30 a 18:30 o recabados de la página web del SICOES

Los interesados deberán registrarse en la dirección antes indicada para que se les notifique las posibles enmiendas o aclaraciones que existieran, mismas que también serán publicadas en el SICOES.

Las propuestas deberán entregarse en las oficinas del Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional, en Ventanilla Única, en la siguiente dirección ubicado en la Av. 16 de Julio, Edificio del Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional, hasta las 10:00 a.m. del 23 de agosto de 2018.

Lic. Omar Vera Cuellar
Jefe de la Unidad Administrativa
Dirección General de Asuntos Administrativos
MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL
La Paz, Agosto 2018
marjespe@hotmail.com o contrataciones@justicia.gob.bo

Página SIETE

Diario fundado el 24 de abril de 2010
DIRECTORA: ISABEL MERCADO HEREDIA
Subdirectora: Mery Vaca Villa
Jefe de Redacción: Alcides Flores Moncada
Jefe de Informaciones: Juan Carlos Véliz Morejón

Opinión

Una comisión para inspeccionar el TIPNIS

Editorial

La llegada de una comisión del Tribunal Internacional de los Derechos de la Naturaleza, encabezada por el activista y político ecuatoriano, Alberto Acosta, es una noticia alentadora. La comisión anunció oficialmente al Gobierno de Bolivia en Ecuador que visitará el Territorio Indígena y Parque Nacional Isiboro Sécure (TIPNIS), con el fin de verificar las denuncias sobre vulneración de derechos de la naturaleza con el proyecto de la carretera Villa Tunari-San Ignacio de Moxos.

El Tribunal de los Derechos de la Naturaleza responde así al pedido que recibió en la ciudad de Bonn en noviembre pasado, en el marco de la Conferencia de Partes por el Cambio Climático (COP 23), de Marquesa Teco, presidenta de la Subcentral de Mujeres del Territorio Indígena y Parque Nacional Isiboro Sécure (TIPNIS) y otros dirigentes que denunciaron la vulneración de los derechos de sus pueblos, la deforestación de la región y la construcción de obras a pesar del decreto del propio gobierno que ofreció paralizarlas definitivamente.

La comisión, que ingresó hasta el corazón del TIPNIS, tiene la misión de averiguar, para informarse sobre la realidad *in situ* y sin intermediarios, evitando a toda costa las presiones y las miradas condicionadas de otros dirigentes indígenas que han sido cooptados por el Gobierno. En otras palabras, intentará ver con ojos propios la realidad en la región.

El Tribunal de los Derechos de la Naturaleza que existe hace cinco años a instancias del Gobierno boliviano, recoge el mandato de Tiquipaya: la Declaración de la Madre Tierra que se expuso en esa población cochabambina el 2010, y que planteó la necesidad de tener un tribunal incluso dentro de las Naciones Unidas para que se pueda seguir adelante con las investigaciones y sanciones por los crímenes que se cometa contra la Madre Tierra.

> El informe casi todos podemos adelantar: que existen obras avanzadas, que hay deforestación y que los pueblos de la zona están siendo afectados.

En ese sentido, esta comisión además de inspeccionar la región y testimoniar la situación de los pueblos que la habitan, pretende hablar con las autoridades nacionales y así dar una respuesta al Tribunal de los Derechos de la Naturaleza.

Tres dirigentes de las subcentrales del TIPNIS han advertido que no dejarán ingresar a la comitiva, aunque luego el ministro de Gobierno, Carlos Romero, ofreció garantías para su trabajo.

Claramente este será el espacio de conflicto en los próximos días, aunque seguramente nada impedirá a la Comisión hacer su trabajo y emitir un informe que casi todos los bolivianos podemos adelantar: que existen obras avanzadas en la región, que la deforestación por obra de la presencia de cocales y otros cultivos de colonizadores es importante, y que los pueblos y comunidades de la zona están siendo afectados.

¡Todos a la cárcel!

En la mira

En Bolivia hemos llegado al extremo de que todo, incluidos los errores de matemáticas, se sancionan con la cárcel, como le sucedió a un funcionario que sumó mal las cuentas bancarias del Presidente.

Y para que no queden dudas de que estamos marchando hacia un régimen punitivo y persecutor sin matices, está el caso de Victoria, una mujer de la tercera edad (tiene 63 años), que fue enviada a prisión por haber provocado heridas mortales a un perro que le estaba robando carne de su carnicería.

Vana fue la explicación del hijo de la mujer, que dijo que los perros frecuentemente roban carne y que provocan pérdidas a la carnicería, el medio de vida de la familia.

Victoria, como si de una peligrosa delincuente se tratara, con una manta cubriendo su rostro, fue enviada a la cárcel.

Estamos viviendo en una sociedad en la que, al parecer, los derechos de los perros están por encima de los derechos humanos. Y, antes de que los animalistas quieran asesinar a alguien por esta nota, hay que aclarar que condenamos la crueldad contra los animales, pero creemos que la pena de cárcel es un exceso.

Cosa seria / Abecor

Enredados

Sucre y la robótica

Iván Ramos

Un fondo de incentivo a la ciencia ¡YA!
Sucre y el país tiene la obligación de incentivar la robótica. ¿Hay razones?
1. Podio en #Robótica en las olimpiadas estudiantiles.
2. Un equipo logra los mejores lugares en EEUU The First Global Challenge.
3. Dos jóvenes clasifican en México para participar en China
4. Los dos jóvenes logran el podio en China. RobotChallenge
5. Jóvenes logran clasificar al mundial de robótica (México) The First Global Chllenge.
¿Qué más tienen qué hacer para que las autoridades abran los ojos?
Todos los equipos tienen que mendigar un apoyo. (Facebook)

¡A la cárcel!

Fernando Molina

-Señor fiscal, buenas tardes...
-¡Adentro!
-Señor juez, vengo a...
-Primero a la cárcel. Luego veremos... (Facebook)

Artículo 21 de la Constitución Política del Estado Plurinacional: "Las bolivianas y los bolivianos tienen los siguientes derechos: A expresar y difundir libremente pensamientos u opiniones por cualquier medio de comunicación, de forma oral, escrita o visual, individual o colectiva. A acceder a la información, interpretarla, analizarla y comunicarla libremente, de manera individual o colectiva".

Página SIETE / Diario nacional independiente

Directora: Isabel Mercado Heredia. **Subdirectora:** Mery Vaca Villa
Jefe de Redacción: Alcides Flores Moncada. **Jefe de Informaciones:** Juan Carlos Véliz Morejón. **Editores:** Pablo Peralta (Nacional), Marco Belmonte (Economía), Daniela Romero (Seguridad), Roxana Pomier (Deportes), Liliana Carrillo (temas especiales), Ivone Juárez Z. (Opinión), Anahí Cazas (Sociedad), Fernando García Torrez (Culturas), Fernando Chávez (Planeta, Miradas), Cecilia Lanza Lobo (Rascacielos) y Rodolfo Huallpa Condori (editor Web). **Diseño:** Edmundo Morales C. (Director gráfico) **Fotografía:** Víctor Gutiérrez

Presidente del Directorio: Raúl Garáfulic L.
Vicepresidente Ejecutivo: Carlos Saravia D.
Gerente Comercial: Nadia Diab Linale. **Gerente de Publicidad:** Cecilia Tejerina
Distribución: Marco Téllez. **Distribución nacional:** Douglas Azurduy. **Impresión:** Papel Principal S.A.

Compañía Editora Luna Llena S.A. **Nº de Depósito Legal:** 4-3-25-10 **Dirección:** Achumani, Calle 9 N° 6, La Paz.
Teléfonos: Central: (591) 2-2611700; **Comercial:** (591) 2-2611731 - 2611707 - 2611709
Suscripciones: (591) 2-2611734. **Web:** www.paginasiete.bo - La Paz, Bolivia

Frase del día

"En lo que va del año, nosotros hemos registrado el fallecimiento de 27 niños (...) obedece a una falta de cuidado de parte de las mamás". *Freddy Medinacelli, subdirector FELCC El Alto*

Agua de mote / Puka Reyesvilla

Y cuando creías haberlo visto (oído) todo…

La combinación de un régimen en franco estado de descomposición -decadente y cínico- y su correlato, un caudillo reducido a grotesca caricatura de sí mismo, está produciendo situaciones, actuaciones y declaraciones que en un contexto regular serían inverosímiles, pero que en la ruina institucional presente se constituyen como la norma(lidad).

Difícilmente encontraremos -para ello tendríamos que comparar el estado actual de las cosas con el del tiempo de los caudillos bárbaros, según la categoría arguediana, o remitirnos a la Uganda de Idi Amín- parangón con lo que sucede hoy en Bolivia.

Ya a comienzos de su régimen, el señor Morales Ayma mostraba signos de progresivo desvarío, fruto, imagino, de su borrachera de poder: su delirio coprolálico se manifestaba en la frase alusivas a las heces fecales (caca) respecto de las relaciones con Estados Unidos y, más tarde, desafiando a algunos expresidentes a cagar en el TIPNIS - cuando éstos le aceptaron la "invitación", el tipo se hizo el loco-.

Como aquellas, son innumerables las sandeces que perpetra el aludido ante la adulonería de quienes viven a costilla suya, aplausos incluidos. Y como el jefe, al estilo del juego del "mono mayor", da la pauta, sus servicia-les replican las fechorías de manera discrecional.

Siendo el Presidente el más connotado denigrador de la condición femenina, sus empleados creen que tienen la misión de andar metiendo mano a cuanta mujer se les cruce en el camino. Al menos así sucedió en la inauguración del palacio erigido a la "gloria" de su morador azul, cuando señoras periodistas, en función profesional, acudieron a cubrir el acontecimiento. Poco

Acoto que "sólo fue por el 1,5%" y que "no era una diferencia abrumadora", por lo que "el hermano Evo" tenía todo el derecho de volver a postular.

tiempo después, el propio gobernante se jactaba de haber sido abordado por una muchacha que le habría solicitado ser depositaria de su sacrosanto semen para darle un hijo.

Otro "hermano" se encargó de ir dejando su leche en prostíbulos alteños. No es que no pueda hacerlo; el problema es que llevaba consigo símbolos caros a la historia patria. Ya muchos colegas se han referido a la gravedad del hecho, que el régimen trató casi como una anécdota. Puedo añadir a lo que ya dijeron, que el hecho devela el profundo desprecio del régimen por la República y lo republicano, reafirmando su talante autocrático –recordemos que, luego de 183 años de formar parte consustancial del ejercicio presidencial, fueron sustituidos por símbolos advenedizos del denominado "Estado Plurinacional", y depositados en la bóveda del BCB, saliendo sólo, aunque nadie parece respetar el protocolo (¿existe?) de su manejo, para los fastos por la fundación de Bolivia-.

Otro que no quiso quedarse atrás en esta impúdica exhibición de vergüenzas fue el diputado masista Soto, quien, muy suelto de cuerpo, mostró sus corruptas carnes envueltas en vulgares contorsiones y amenazador griterío. Ningún productor de *reality shows*" podría haber imaginado escenas tan procaces como las descritas.

Cabría decir que, con tales groserías, uno ya lo vio y escuchó todo; pero como ningún miembro del régimen quiere quedarse atrás, no faltó quien -lo oí por radio en un minibús- reconociendo que el No se impuso en el referendo del 21F (reconocerlo ya es algo), acotó que "sólo fue por el 1,5%" y que "no era una diferencia abrumadora", por lo que "el hermano Evo" tenía todo el derecho de volver a postularse. No alcancé a identificar al personaje que dijo tal barbaridad, pero como que ya está de buen tamaño de tanta inmundicia humana, ¿no?...

Por fortuna, restan sólo algo más de 500 días para que esto se acabe.

Puka Reyesvilla es docente universitario

Desde el faro / Erika Brockmann Quiroga

Dichos y hechos groseramente ordinarios

Las tensiones y cuasi surrealistas eventos que rodearon la celebración del 193 aniversario de la República de Bolivia, en su versión plurinacional, fueron terreno fértil para despertar el ingenio, creatividad y la malicia de columnistas, y ciudadanos en medios, redes sociales, plazas, bares, burdeles y cantinas.

El insólito periplo de la medalla presidencial, que terminó sustraída en puertas de un lenocinio y devuelta en el pórtico de una iglesia encandila, mas no debiera asombrarnos. Resulta contradictorio. A la par que Su Excelencia ostenta este símbolo republicano fuera de todo protocolo, persiste en un discurso refundacional vaciado de contenido, despreciando y denostando 180 años de historia republicana que precedieron a su mesiánica llegada.

Estos hechos, sumados al ya regular acompañamiento de sindicatos cocaleros, entre otras organizaciones afines al gobierno, en paradas militares, gatillaron el manifiesto malestar de militares activos, la indignación de exautoridades y avergonzó a una ciudadanía todavía consiente de esa incómoda sensación.

A riesgo de que se me acuse de portadora de una ética y estética pequeño burguesa, antipopular, colonial y neoliberal sin moral, afirmo que el pomposo "barroco populista" de la Casa Grande del Pueblo y el rasgo misógino y corrupto del proceder de elites políticas y sociales, estos días cobran dimensión grotesca al naturalizarse en variadas manifestaciones ante la sociedad.

Pareciera irrelevante evocar las sexistas coplas carnavaleras, la otrora voluntad presidencial de jubilarse en su chaco con una quinceañera, su desenfado al definir el servicio militar como vía de escape para jóvenes que embarazan campesinas, para convertirse en padres irresponsables.

Sin embargo, las bromas son cosa seria. Desde la psicología, ya Freud sostenía que "todo chiste, en el fondo, encubre

Entre broma y carcajadas, transparenta lo más genuino del mapa de contravalores hacia sus bases, y a nuevas generaciones.

una verdad" en otras palabras: "dime un chiste y te diré quién eres... El chiste manifiesta atisbos insospechables de lo que realmente es el ser humano..." afirma un psicólogo (2012, http:psicologocarlosmoreno.com).

Tras esta precisión conceptual, afirmo que los escandaletes plurinacionales de palabra, broma y obra, lejos de ser extraordinarios, se han rutinizado de manera groseramente ordinaria. Hace días, Evo Morales hizo conocer dos episodios relacionados con mujeres. "En uno de ellos, una joven le ofreció ser madre de un hijo suyo, del que no iba a asumir responsabilidades paternales; y, en otro, en el que dos militantes- mujeres de las más leales al MAS, le dicen que cuando está con tragos se pone "cariñosito" (Radio Patria Nueva). En otra ocasión, presumiendo picardía, confesó que tras el cha'ki posparada militar, después de ver el salay y escuchar cantar, "sólo falta zás cholita"

A los pocos días, bajo los efectos de la incontinencia verbal, le preguntó al ejecutivo seccional de la autonomía regional del Gran Chaco de Tarija, cuánto iba a cobrar de comisión por un coliseo financiado por el programa Bolivia Cambia. Entre broma y carcajadas, transparenta lo más genuino del mapa de contravalores hacia sus bases y a nuevas generaciones. Lo hace a la par que el Vicepresidente minimiza y desvincula del delito de corrupción de la tan arraigada práctica de tráfico de influencias. El potencial afrodisiaco del poder patriarcal y la tolerancia social a sus manifestaciones resulta inocultable.

Por lo señalado, parafraseo a Andrés Gómez V: "Más que el semental de caballería y el diputado exhibicionista - agresión a mujeres periodistas y a diputadas opositoras-, me alarma que miles de personas no se indignen ante la cadena de iniquidades que vieron en una década de fiesta azul". En otras palabras, tras 12 años de efectos tóxicos de "ch'aki" acumulado de poder.

No es que hayamos "tocando fondo", sino que hay un mar de fondo que revela una cruda y mal oliente realidad, cuya dosificada ocurrencia, en tiempos de bonanza, terminó adormeciendo nuestros sentidos. Se congeló la tarea pendiente de construir ciudadanía y de transformación ética y política, el 2006 prometida. Pese a ello, emergen voces que, al corear "NO es NO" se permiten indignarse ¿Será suficiente?

Erika Brockmann Quiroga es politóloga y fue parlamentaria

Frase del día

"Dicen que la historia se repite, lo cierto es que sus lecciones no se aprovechan".
Camille Sée, político y abogado francés (1847-1919)

Vamos a andar / Rafael Puente

¿Seguimos con el TIPNIS?

En abril del 2010 nuestro Gobierno convocó -en Tiquipaya- a una exitosa conferencia mundial sobre el cambio climático y los derechos de la Madre Tierra, a la que asistieron delegados de más de 100 países y de más de 40 gobiernos. Era el segundo gobierno de Evo y ya se pudo advertir -en su discurso inaugural- que nuestro Presidente empezaba a sufrir los efectos nocivos del poder. En todo caso, la conferencia fue muy positiva y como resultado de la misma se creó, el año 2013, un Tribunal Internacional por los Derechos de la Naturaleza para "visibilizar acciones que violan los derechos de la naturaleza", si bien se dejaba claro que los veredictos de esa corte no serían vinculantes.

Sin embargo, el mismo año 2010, y a pesar de la mencionada conferencia, se pone en marcha el proyecto de construcción de la carretera Cochabamba-Trinidad, que pasaría por el Territorio Indígena y Parque Nacional Isiboro-Sécure (TIPNIS), uno de los más ricos reservorios de biodiversidad que tenemos en Bolivia.

La primera respuesta social fue un masivo rechazo a ese proyecto y la movilización de una nutrida marcha indígena en defensa del TIPNIS, marcha que el año 2011 fue brutalmente reprimida -en Chaparina-, fabricando para ello un supuesto intento de secuestro del excanciller Choquehuanca (¡protagonizado en realidad por una policía disfrazada de indígena!).

El Gobierno no tuvo otra explicación que una supuesta "ruptura en la cadena de mando" (cadena que dependía del exministro Llorenti, hasta ahora premiado por su silencio), y que curiosamente provocó la renuncia de la ministra de Defensa Cecilia Chacón, con lo que se comprobaba que las instrucciones provenían de la Presidencia (única instancia que podía dar órdenes a dos ministerios). Adicionalmente, recordemos aquella especie de

Una vez más

están en juego en el proceso de cambio el respeto a los derechos de la Madre Tierra y el reconocimiento de los pueblos indígenas.

plebiscito truncado que se organizó para hacer aparecer que la mayoría de los pueblos indígenas del TIPNIS estaban de acuerdo con la carretera.

El escándalo fue tan grave que el Gobierno informó que se descartaba el proyecto de nueva carretera. Pero en los hechos no se descartó, siguió adelante, de manera más o menos discreta, y hoy se sabe que ya están construidos los tres puentes que requería dicha obra. Pero la resistencia social siguió siendo fuerte y hoy ha logrado que se haga presente una comisión del mencionado tribunal, uno de cuyos miembros - Alberto Acosta (Ecuador)- empezó recordando que la misión que los traía al TIPNIS era resultado de aquella cumbre del 2010, en Tiquipaya. La delegación tiene previsto reunirse con los indígenas del TIPNIS en la comunidad Trinidadcito.

El Gobierno no ha obstaculizado el trabajo de dicho tribunal, pero parece muy poco probable que le haga caso (apelando a que sus decisiones no son inapelables). Y esa indiferencia sería un síntoma altamente preocupante de la actitud del propio Gobierno, que estaría borrando con el codo todo lo que innovó y posibilitó con aquella prometedora cumbre de 2010.

Estamos asistiendo a la anulación de los famosos derechos de la Madre Tierra, así como a la desarticulación del Estado Plurinacional, cuyo sujeto central se supone que son todos nuestros pueblos indígenas, grandes o pequeños, y por tanto también los que pueblan el TIPNIS (que han enviado una delegación para recibir a la comisión, la que afirma representar a las 64 comunidades indígenas de dicho territorio).

Una vez más están en juego dos de las columnas del proceso de cambio -el respeto a los derechos de la Madre Tierra y el reconocimiento de todos los pueblos indígenas-, lo que tendrá graves consecuencias internas (si destruimos a la Pachamama ¿qué nos queda?) y también lamentables consecuencias externas (el desprecio a una comisión internacional).

Comparada con esto, la renuncia de *Gringo* Gonzales resulta de ínfima importancia, ¿no creen ustedes?

Rafael Puente es miembro del Colectivo Urbano por el Cambio (CUECA) de Cochabamba

Serpentina textual / Elizabeth Salguero Carrillo

Desafíos de la despatriarcalización en la historia reciente

Si la despatriarcalización es el proceso de deconstrucción y desestructuración del sistema patriarcal basado en relaciones de dominio de los hombres sobre las mujeres, el desafío actual es buscar respuestas a las múltiples dimensiones patriarcales que afectan a las mujeres. Rosa Cobo nos recuerda que todas las mujeres, salvo excepciones, tienen salarios más bajos y peores condiciones laborales que los hombres. Cualquier mujer, en cualquier lugar del mundo, puede ser violada o agredida por el sólo hecho de ser mujer. Las mujeres, en todas las culturas son objeto de prácticas culturales que las inferiorizan y las subordinan en nombre de su cultura.

Por ello el feminismo del siglo XXI no debe agotar su crítica política en la brecha salarial o en el mejoramiento de las condiciones de empleo de las mujeres, sino que debe reflexionar sobre la crítica profunda al sistema actual, a su hegemonía cultural, cuyos valores llevan a la exacerbación de la violencia contra los cuerpos y territorios.

El sentido de las luchas requieren expresarse en un marco de interculturalidad crítica, incluyendo la diversidad sexual, racial y de género, la prioridad en la sostenibilidad de la vida con un nuevo equilibrio entre el trabajo de producción y reproducción, y una nueva relación con la naturaleza, la tierra y el territorio. También recuperando la autonomía de los cuerpos que se resisten a ser normalizados, a ser usados como arma de guerra, a ser reducidos a ser sólo una fuerza de trabajo y objeto de consumo, negados al deseo y al goce.

En este panorama los cuerpos de las mujeres se han lanzado a una lucha contracultural produciendo teoría y conocimiento, dando un salto político, conceptual y de los imaginarios para transformar estos tiempos.

En cuanto a los nuevos horizontes de sentido, la interculturalidad crítica permite recuperar otras voces, conocimientos y formas de pensar, apreciar diversas cosmovisiones que hablan de la complejidad de la realidad y de las múltiples formas de vivir, y ser mujer. Exige reconocer lo incompleto de cualquier propuesta política que no dialogue con las otras múltiples formas de vivir, de construir identidades y producir conocimientos, y pide asumir como un compromiso ético-político la incorporación de la diversidad en las formas de vivir, de pensar, de convivir.

Nadie

dijo que iba a ser fácil lograrlo, ni en tiempo, ni en esfuerzo colectivo, que se fortalece cada día más.

De la misma manera, Bezares Cóbar plantea que "la perspectiva de género es una noción occidental originada en una cultura hegemónica. Por consiguiente, es crucial desarrollar un enfoque de género que incorpore las diferencias étnicas y permita el análisis de los roles, relaciones e identidades de los hombres, y mujeres desde sus propias lógicas. Se vuelve necesario incentivar el diálogo interno e intercultural sobre los derechos de las mujeres, explorando las interconexiones entre los derechos individuales y colectivos.

Las respuestas a los problemas identificados no sólo requieren de la creación de nuevos mecanismos institucionales que garanticen la permanencia de las mujeres en los puestos para los cuales fueron elegidas en condiciones de igualdad, bienestar y dignidad.

Se requiere de transformaciones más profundas que afecten la cultura y los valores enraizados en gran parte de la sociedad boliviana. Lamentablemente, los procesos políticos tienen hoy en día horizontes muy limitados, son coyunturales por los resultados que buscan, resultados efectistas, y de muy corto plazo, en desmedro de la sostenibilidad necesaria para garantizar el ejercicio pleno, presente y futuro de los derechos humanos, particularmente en el caso de las mujeres.

Concretamente el análisis de la implementación del la Ley 243 contra el acoso y violencia política demuestra que la misma está aún lejos de ser implementada integralmente, y se han seguido presentando casos de violencia que han cegado la vida de varias mujeres que se atrevieron a incursionar en la arena de la política, a denunciar la vulneración de sus derechos y a resistir la injusticia.

Sin embargo, el proceso de despatriarcalización sigue adelante y va tomando fuerza en las agendas de las mujeres. Evidentemente nadie dijo que iba a ser fácil lograrlo, ni en tiempo, ni en esfuerzo colectivo, que se fortalece cada día más con la participación de las nuevas generaciones.

Elizabeth Salguero Carrillo es comunicadora social

LÍNEAS GRATUITAS Y APP VIVO SEGURO EN POTOSÍ

Con la firma del convenio de cooperación interinstitucional entre la Fundación Viva y el Comando Departamental de Potosí, el programa Comunicados estamos más seguros llega ya a las nueve ciudades capitales de Bolivia y El Alto para brindar a las personas un servicio gratuito de llamadas en casos de emergencia. Tránsito, la Fuerza de Lucha contra el Crimen (FELCC), la Fuerza Especial de Lucha contra la Violencia (FELCV), Diprove y Bomberos reciben las llamadas y el sitio exacto del lugar de envío de la llamada a través de la aplicación georeferenciada Vivo Seguro, señala un boletín informativo de Viva.

"Es grato recordar que se cumplen 10 años de esta iniciativa que nació en 2008, en la ciudad de El Alto. Luego se conectó La Paz, dos años después Santa Cruz y Cochabamba. Hace poco presentamos las nuevas líneas para Trinidad y hoy cumplimos con Potosí", señaló Claudia Cárdenas, Directora Ejecutiva de la Fundación Viva.

La ejecutiva añadió que para "nosotros un orgullo y una gran alegría poder contribuir a la seguridad de la población con esta red de líneas. Nuestro objetivo principal es brindar auxilio de forma rápida, efectiva y gratuita a través de las líneas gratuitas conectadas a la renovada aplicación Vivo Seguro"

Como parte del programa de responsabilidad empresarial de Viva, la Fundación financia 276 líneas gratuitas (800-14) instaladas en retenes, módulos y estaciones policiales en las ciudades de El Alto, La Paz, Santa Cruz, Cochabamba, Oruro, Sucre, Tarija, Pando, Trinidad y a partir del 13 de agosto en Potosí, dice información de la telefónica. "Este convenio permite atender casos de inseguridad las 24 horas del día", sostuvo Cárdenas. La aplicación Vivo Seguro funciona como un botón de pánico que la persona toca en la pantalla y la comunica en cuestión de segundos con la estación policial más cercana.

INFORMAN SOBRE EL CONSUMO RESPONSABLE EN URKUPIÑA

La Cervecería Boliviana Nacional (CBN) y el Comando Departamental de la Policía de Cochabamba distribuyeron material impreso que busca reflexionar sobre el consumo responsable de bebidas alcohólicas a la población que participa en la fiesta de Urkupiña, dice un boletín informativo de la Cervecería.

"La fiesta de la virgencita concentra una enorme cantidad de personas cada año. Estamos convencidos, como compañía dedicada a la producción de cerveza, que es nuestra obligación trabajar en campañas que motiven cambios en las normas sociales que determinan los patrones nocivos de consumo de alcohol", señaló el gerente institucional de la CBN, Ibo Blazicevic.

De acuerdo a la Cervecería, en los materiales están impresos "mensajes orientados a puntos de interés de la sociedad en esta fiesta". "Se recomienda a los padres de familia, a los jóvenes, folkloristas y asistentes acerca de los riesgos del consumo excesivo de alcohol y se advierte que está prohibida la venta de bebidas alcohólicas a menores de 18 años", precisa la empresa.

Desde las 10:00 del inicio de la fiesta, los colaboradores de la CBN distribuyeron los materiales en el kilómetro 13, en la tranca que une la ciudad de Cochabamba con Quillacollo.

"Es un trabajo conjunto con la Policía de Cochabamba y una muestra de nuestro compromiso con el departamento. Gracias a esta alianza estratégica, el mensaje del consumo responsable llegará a padres de familia, jóvenes, folkloristas, vendedores en vía pública y a puntos de venta de bebidas alcohólicas", remarcó Blazicevic.

Como resultado de la alianza con la Policía y con el municipio de Quillacollo, acompañaron este trabajo jefes policiales, la directora de la Defensoría de la Niñez, Ximena Guzmán, el jefe de Seguridad Ciudadana, Vladimir Fernández, y el intendente municipal, Antonio Garro.

INVITACIÓN El diario Página Siete invita a las empresas privadas y públicas, y organismos de cooperación internacional, que deseen publicar sus actividades en beneficio de sus clientes, sus logros alcanzados, lanzamiento de productos nuevos y servicios, ascensos de ejecutivos y de funcionarios, enviar información a: publicidadactividades@paginasiete.bo Telf: 2611712.

Página SIETE

Reporte especial

especial@paginasiete.bo / EDITORA: LILIANA CARRILLO

El precio de la vida en el penal de San Pedro de La Paz

INVESTIGACIÓN Con 25 muertes al año, el centro penitenciario registra el mayor número de fallecidos por enfermedad en Bolivia y suma el doble de la cárcel más poblada.

Luis Fernando Cantoral / ANF

San Pedro es una mole de adobe de más de un siglo conocida por ser una de las cárceles más pobladas de Bolivia y porque dentro de esos muros centenarios la ley que impera es la de los presos: un par de ellos imponen las reglas. La idea de panóptico con la que se construyó, para observar a todos los internos en todo momento, fracasó. Hoy la mirada de las autoridades no pasa del ingreso.

La cárcel ostenta récords más graves. Es la que registra la mayor cantidad de presos muertos por problemas de salud en el país. En 2016 fueron 25, la mitad de los fallecidos por enfermedad en todas las cárceles de Bolivia y el doble de la cárcel con más presos: la de Palmasola, que la duplica en reos y donde los muertos por enfermedad ese año fueron 13.

Las cifras oficiales del sistema penitenciario, y varios recorridos por su interior, dan una pista de los motivos: reciben pocos medicamentos, el presupuesto para salud apenas alcanza para una ampolla para el dolor, para cada preso, las condiciones son insalubres y tiene la relación más desigual médico-reclusos del país, según datos de la entidad rectora.

Los presos con condiciones psiquiátricas y problemas de adicciones conviven con los demás, y varios internos ya fueron víctimas de ataques con cuchillo. No hay examen médico de ingreso, por lo que nadie conoce qué enfermedades y cuántos enfermos hay. Sólo se sabe por qué mueren: infecciones severas, problemas cardiacos y pulmonares, enfermedades crónicas y hasta por desnutrición. Cuadros, en su mayoría, controlables.

Cuatro leyes nacionales y al menos cinco pactos internacionales obligan a Bolivia a garantizar la salud en los penales, pero en San Pedro el hacinamiento y la calidad de los alimentos enferman.

El derecho a la salud -y a todo lo demás- se paga: alquiler de celdas en mejores condiciones, medicamentos y hasta deben dar a los custodios entre 50 y 100 bolivianos (hasta 15 dólares) por el traslado al hospital cuando se presenta un cuadro grave.

Las condiciones son pésimas y, si no pagas, son paupérrimas. El que paga, vive mejor y recibe los tratamientos que en la cárcel no están garantizados. El que no, puede morir.

Sin dinero y sin ayuda

Mario es un preso que lleva encerrado tres años sin sentencia en el penal. En ese tiempo, convivió con tres costillas fracturadas, los hombros dislocados y el tórax lesionado. Los primeros nueve meses tuvo dolores fuertes, hasta que un médico lo atendió, pero ya era tarde: camina con dificultad y los dolores no desaparecen. Tuvo permiso de un juez para ser trasladado a un hospital en tres ocasiones, pero sólo lo consiguió gracias a la insistencia de la familia. Sin dinero y sin ayuda, los presos no consiguen un custodio que los lleve al hospital.

Cuando un preso necesita atención urgente por su estado de salud, va ante el médico del penal. El médico lo evalúa y, si el paciente lo requiere, hace un informe para su salida. Ese trámite va al juez, que debe autorizar la salida del preso, y ordena, en ese mismo acto, su traslado. Ese proceso demora unas dos semanas, y a veces más. Casi siempre acaba en esto: llega el permiso ante el director del penal, el director ratifica y autoriza y ordena la salida del interno que, si no dispone de dinero, no podrá salir.

Para salir, los presos como Mario son trasladados por un custodio. Pero aquí es donde el proceso se tranca: los custodios cobran entre 50 y 100 bolivianos (hasta 15 dólares) para trasladar a los presos, aunque debería ser gratis. Sin pago, nadie lo lleva. En este mundo, la orden judicial no basta. El tiempo para conseguir la cura se evapora.

Según un exfuncionario de Régimen Penitenciario, que pidió mantener su nombre en reserva, sólo tres de cada 10 internos logra atención médica pese a tener orden judicial. Muchos desisten al ver truncada su salida en reiteradas ocasiones. Las salidas de emergencia se autorizan cuando es inminente que el interno pueda perder la vida.

Hay otras cuestiones, menores en comparación, para las que los custodios también cobran: ingresar al penal comida, medicamentos y hasta gaseosas; también muebles o cualquier tipo de artefacto. Un colchón, 100 bolivianos (14,3 dólares); una caldera eléctrica, la mitad. Nada comparable con la vida.

12 bolivianos al año por preso

El acceso a los medicamentos también está vedado. Para ese rubro, el Gobierno destina un promedio 12,5 bolivianos (1,8 dólares) al año por cada preso para medicamentos: el equivalente a seis pastillas para el dolor de cabeza ¿Y los tratamientos? No alcanza.

Los centros penitenciarios del departamento reciben cada tres meses medicamentos que duran dos semanas. 18.307 bolivianos (2.630 dólares) para 3.782 internos. En la gestión 2017, el presupuesto total en salud por preso -total es para gastos hospitalarios, medicamentos, instrumental médico y equipo de laboratorio- fue de 76,9 bolivianos (11 dólares), lo que vale una sola de las ampollas que necesita Mario para el dolor.

A la escasez de medicamentos se suma la de médicos. Los datos muestran que la relación médico reclusos es la más desigual del sistema penitenciario: un médico por cada 820 internos.

En el penal de Palmasola, la cárcel más poblada del país, hay uno por cada 696. En El Abra, de Cochabamba, la tercera en población, uno por cada 777. El promedio es de un galeno por 511 presos, aunque la Organización Mundial de la Salud recomienda uno para 435 personas como mínimo.

Tres médicos

El penal cuenta con tres médicos y dos consultorios: uno ubicado en la Población, el sector más popular, con cerca de 2.000 reclusos; y otro en la sección Posta, conocida por albergar a internos con mayores posibilidades económicas, con unos 500. En la Posta, los internos son los que gestionan su salud, sus medicamentos y hasta consiguieron, con sus propios recursos, montar un consultorio para odontología.

Los médicos que hay no saben ni cuántos enfermos son albergados en el penal, ni cuántas ni qué clase de enfermedades hay. El examen médico obligatorio que debe hacerse a los presos que ingresan no se cumple. Por ejemplo, en dos secciones la cantidad de presos suma unos 500, pero las historias clínicas solo son 270.

Sobre campañas y medidas preventivas de salud, un funcionario dijo que si bien se realizan diagnósticos básicos de VIH y tuberculosis, la prueba es voluntaria y

ANF

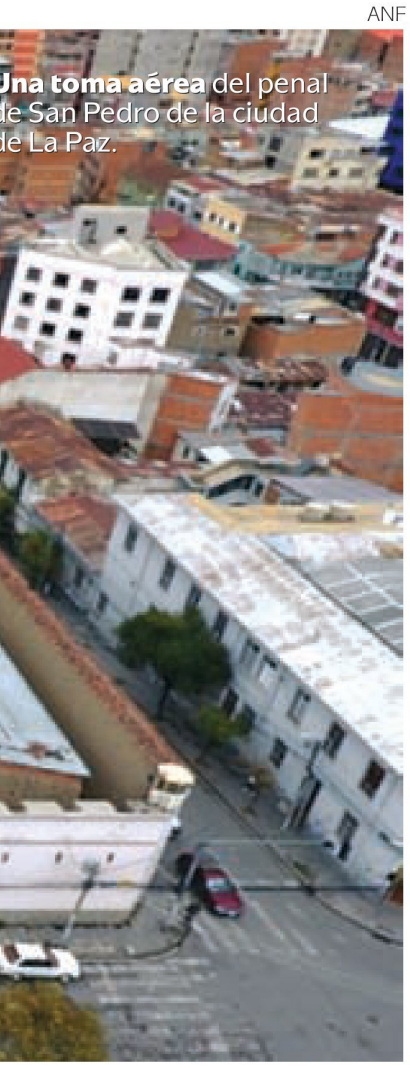

Una toma aérea del penal de San Pedro de la ciudad de La Paz.

En el interior de la cárcel, donde también hay mujeres y niños.

"no existe ningún plan o estrategia para reducir la incidencia entre los reclusos". La detección de VIH no es obligatoria, "muchos están contagiados, pero no quieren que se les realice la prueba", dijo el funcionario. La tuberculosis se detecta cuando hay tos persistente.

Aislamiento

En caso de enfermedad de alto riesgo de contagio, como la influenza, paperas o meningitis, los médicos del penal aíslan al enfermo en la sanidad, que generalmente está atestada de pacientes, o en un cuarto pequeño de 1,5 por 2 metros, "donde no ingresa ni el sol y el interno debe dormir en el piso frío y húmedo".

"San Pedro es una bomba de tiempo, un coctel de enfermedades, ya que una infección no controlada puede expandirse rápido en el penal por el hacinamiento", dice el exdirector de Régimen Penitenciario Ramiro Llanos. Los números le dan la razón: hay 34 patologías que van desde infecciones respiratorias hasta meningitis. Las de mayor incidencia son las infecciones gastrointestinales, respiratorias y urinarias, diarreas agudas, hipertensión arterial y diabetes. El hacinamiento, que en el penal va en aumento, aviva las plagas: en 2017 había 2.461 presos amontonados en un lugar para 800, es decir, que donde debe entrar uno hay tres.

Todo eso termina en esto: la salud, las mínimas condiciones de vida y la vida misma, está atada a un pago. O sea, a la posibilidad de ayuda de la familia o los amigos fuera de la cárcel o del ingenio de los reos para desarrollar algún negocio allí mismo. En San Pedro, el Estado no garantiza nada.

Todos mezclados

La situación en San Pedro es tan crítica que presos psiquiátricos, presos adictos y presos comunes conviven en una misma celda. Eso desencadena experiencias que terminan por enloquecer a todos, cuando no lastiman directamente: en 2017 se registraron al menos cinco agresiones.

En una sección, no lograron dormir durante muchas noches consecutivas porque un interno psiquiátrico gritaba constantemente, hasta que agredió a su compañero de celda y lograron echarlo.

En otro extremo de la cárcel, un preso con rasgos de locura, acusado de descuartizar a alguien, terminó en una celda de dos por dos con otro interno. Por las noches, vociferaba palabras ininteligibles como poseído. Entre el miedo y los ruidos, el interno común permaneció dos noches en vela hasta que logró que lo sacaran.

El artículo 25 de la Ley de Ejecución Penal y Supervisión señala que cuando el interno presente deficiencias físicas o anomalías mentales, el director podrá determinar su separación del resto de la población a un ambiente especial y adecuado, hasta que el juez disponga su traslado a un establecimiento especializado. Pero en San Pedro los cuadros psiquiátricos conviven entre todos, y sin atención: sólo hay una especialista para atender a todos los centros penitenciarios de La Paz. Los casos de salud mental registrados en el penal son más por estrés, problemas de control de impulsos, ansiedad, angustia, depresión y trastorno de personalidad.

Las Reglas Mínimas de las Naciones Unidas para el tratamiento de los reclusos señalan que las administraciones penitenciarias deben facilitar todas las instalaciones y acondicionamientos razonables para asegurar que los reclusos con discapacidades físicas, mentales o de otra índole participen en condiciones equitativas y de forma plena y efectiva en la vida en prisión. Este mandamiento tampoco se cumple.

La manera de evitar los riesgos de la convivencia es, otra vez, pagando.

Pagar para el techo

En el penal se cobra el techo, pese a que, de acuerdo a ley, es el director del penal el que "asignará gratuita y obligatoriamente al interno una celda" en buenas condiciones. Bolivia es el cuarto país con superpoblación carcelaria de América Latina, hay 2.461 presos amontonados en un lugar para 800. Así que el espacio y la comodidad se cotizan.

Aquí todos los presos pagan y los que van a las mejores secciones, pagan más. La modalidad no es exclusiva, hay otras cárceles que lo hacen, pero aquí por la alta demanda y la poca oferta los precios de las celdas son los más elevados del sistema, sobre todo en la sección Posta, donde un anticrético llega a costar hasta 15.000 dólares, mientras que en la cárcel de Palmasola está a la mitad.

El negocio es digitado por los delegados, que son designados por los propios internos para suplir o luchar por ese vacío que deja el Estado, pero lo aprovechan: son los que administran los espacios mediante cobros que deben ser pagados de manera obligatoria. Todo ocurre con el respaldo de la Policía, que deja hacer y se beneficia del negocio: el método funciona sin imperfecciones.

Los delegados son los que reciben a los presos, les hacen notar que conocen los motivos por los que están allí, una información que se supone es exclusiva de la Policía. En este tipo de gobierno, la venta de droga y alcohol es permitida, pero no así la infidencia ni el incumplimiento del pago mensual por la celda, en caso de ser alquiler, que se consideran faltas gravísimas.

Los que no pueden pagar, acuden al alojamiento, donde se paga sólo por dormir. Una especie de dormidero ambulante por cinco bolivianos la noche. En la Posta pagan 100 al mes, sólo por un espacio en el piso de un salón grande, que deben abandonar en el día. Los que no pueden pagar ni cinco, unos 350 internos, duermen en los pasillos, los entretechos, la intemperie. Donde encuentren o puedan.

Mario pudo conseguir un espacio de tres metros de largo por uno y medio de ancho en una de las secciones más pobres del penal. Vive en la añadidura de una celda común que comparte con 10 internos. Su habitación, por la que paga 65 dólares al mes, siempre tiene un intenso olor a moho. Por más pequeños trabajos que hizo dentro del penal, como la venta de golosinas y pasteles, nunca le alcanzan para la celda, los medicamentos, la comida que puede y debe comer por su estado de salud.

"Durante tantos años estoy sufriendo este dolor crónico y no puedo sanar", dice Mario.

El director de Régimen Penitenciario, Jorge López, indica que en las cárceles sí hay una política de salud y que "como nunca el avance es fundamental porque ahora ya hay ítems, un médico en cada centro penitenciario".

Sobre los medicamentos, dice que por más que el presupuesto sea elevado, hay quejas porque sólo se les da paracetamol, "pero también hay que tomar en cuenta que el paracetamol cura". Añade que desde 2009 se lleva adelante una reforma penitenciaria que abarca infraestructura, salud, educación y cultura en los penales, pero -aclara- como todo proceso, es de largo aliento.

Mientras tanto, internos como Mario tendrán que seguir buscando su sobrevivencia en un ambiente adverso que les consume la vida, donde se paga para estar preso, con políticas estatales que a lo largo de los años no cambiaron la realidad de las cárceles, como San Pedro, la cárcel con más muertes por enfermedades de Bolivia.

Este reportaje fue realizado por Luis Fernando Cantoral con el apoyo de la Fundación para el Periodismo en el marco de la Iniciativa para el Periodismo de Investigación en las Américas, del International Center for Journalists, en alianza con CONNECTAS.

Página SIETE
Miradas

miradas@paginasiete.bo EDITOR: FERNANDO CHÁVEZ V.

EFE/LD Entertainment

Fotograma cedido por LD Entertainment que muestra una escena de la película *Dog Days*, con Adam Pally y el perro Charlie.

¿Pueden postergar sus deseos? ¿Cómo sobrellevan la incertidumbre?

EEUU: estudian a 200 perros para saber "cómo piensan"

● CIENCIA Aunque después de miles de años junto a los perros los humanos sabemos cómo se comportan, aún no sabemos el porqué, dice el científico Jeff Stevens.

EFE / Denver, EEUU

Un nuevo laboratorio universitario en Nebraska va a estudiar a 200 perros, con permiso de sus dueños, para determinar cómo piensan y de qué manera la consciencia canina afecta física y emocionalmente a los seres humanos.

Según Jeff Stevens, director del nuevo proyecto de la Universidad de Nebraska en la ciudad de Lincoln (ULN), los perros poseen su propia consciencia, manera de pensar y percepción del mundo, distintas a las nuestras, pero capaces de modificar las habilidades cognitivas de los humanos.

"Los perros, como mascotas o como perros trabajadores (policía, rescate, detección) están en constante interacción con nosotros. Lo que queremos explorar es cómo los perros tratan su propia conducta cuando ellos quieren hacer algo que sus dueños no quieren", explicó Stevens a EFE en unas declaraciones vía telefónica.

"Dicho de otro modo, estudiamos a los perros en un contexto social humano para ver cómo los perros se relacionan con nosotros y con otros perros", agregó.

Con ese propósito, Stevens, de 44 años, creó el Laboratorio de Cognición Canina e Interacción Humana como parte del Departamento de Psicología de UNL, donde él dicta clases de psicología comparativa.

Stevens, experto en ecología y evolución, completó su doctorado en la Universidad de Minnesota y luego realizó estudios adicionales en Harvard y en el Instituto Max Planck para el Desarrollo Humano, en Berlín (Alemania).

Durante su carrera, analizó la conducta de 12 especies de animales con poca o ninguna interacción constante con los humanos, como ardillas, lémures, chimpancés y peces. Y ahora, por primera vez, se enfoca en perros.

"De niño me gustaban los animales y siempre quise entender no solamente su conducta, sino el porqué de su conducta. Y ese fue el foco de mi doctorado, las habilidades cognitivas y el proceso de decisión de los animales", aseveró Stevens.

Aunque después de miles de años junto a ellos los humanos sabemos cómo se comportan los perros, aún no sabemos el porqué, dijo Stevens.

Para responder a esa pregunta, el fin de semana pasado el nuevo laboratorio de UNL quedó informalmente abierto con la llegada de los primeros perros, que fueron recibidos con juguetes y comida.

Durante las investigaciones ninguno de los perros será inyectado u operado ni habrá castigos de ningún tipo.

De hecho, los perros solamente jugarán y, mientras lo hacen, serán observados por medio de cámaras estratégicamente ubicadas en el laboratorio. Los dueños de los perros también tendrán acceso a lo que graben esas cámaras.

La meta es determinar si los perros cooperan entre ellos, si actúan impulsivamente o si pueden controlarse, y si el nivel de autocontrol de cada animal puede modificarse.

En definitiva, dijo Stevens, se trata de ver si los perros "pueden resistir a la tentación de hacer lo que ellos quieren, o si pueden postergar ese impulso".

Por ejemplo, un perro quizá quiera salir corriendo detrás de una ardilla o acercarse a una persona desconocida, pero no lo hará si su dueño o entrenador le piden que no lo haga. O quizá el cambio de conducta se deba a la presión ejercida por otros perros, como cuando perros de distintos dueños salen a pasear juntos.

"¿Puede el perro postergar sus deseos?, ¿cómo hace para sobrellevar la incertidumbre?, ¿compiten con otros perros o pueden ser buenos con los otros?, ¿son pacientes? Esas son las preguntas que buscamos responder", indicó.

Pueden realizar asombrosos **actos mentales**

▶ **Estudio** • "No sabemos cómo piensan los animales. Casi seguramente carecen de la misma consciencia con la que nosotros pensamos. Pero sabemos que los animales pueden realizar asombrosos actos mentales", puntualizó Stevens.

▶ **Visión** • Las pruebas en el laboratorio ayudarán también a entender una perspectiva distinta de ver el mundo, ya que, por la agudeza de su oído y olfato, los perros perciben la realidad de una forma muy diferente a los humanos.

Presentó un vehículo

China explorará la cara oculta de la Luna

EFE / Pekín

La agencia espacial china reveló imágenes del vehículo de exploración con el que a finales de este año espera llegar a la cara oculta de la Luna, algo que hasta ahora no ha conseguido ningún país, informó ayer el diario oficial China Daily.

El vehículo, aún sin nombre (se ha convocado un concurso para bautizarlo), viajará en diciembre a bordo de la nave no tripulada Chang E 4 y se espera que alunice en la cuenca Aitken, en el polo sur lunar, para que desde allí el vehículo explorador comience a recorrer la cara no visible de nuestro satélite.

El vehículo es similar al Yutu (Conejo de Jade), el primer explorador lunar chino, lanzado en 2013 junto con la Chang E 3 y que continúa recorriendo la cara visible de la Luna.

En la rueda de prensa de presentación de esta misión, ofrecida el miércoles, el jefe del programa de exploración lunar chino, Wu Weiren, explicó que el nuevo explorador se diferencia del Yutu en que tiene una mayor adaptabilidad a terrenos complicados.

También destacó que "es el más ligero del mundo en su tipo, con un peso de sólo 140 kilos, mucho menor que el de sus predecesores". Con una forma de caja rectangular, el explorador contará con seis ruedas, dos paneles solares para su alimentación, un radar y múltiples cámaras para explorar la cara menos conocida de la Luna, un satélite cuya rotación natural es frenada por la gravedad terrestre.

Archivo digital

La cara oculta de la Luna vista por la Chang'e 5-T1.

Reserva de Desarrollo Sostenible

Drones al servicio de la preservación de los delfines

BRASIL "Tenemos que entender sus comportamientos y hábitos", dijo el activista Oliveira.

AFP / Reserva Mamirauá

Un ruido ronco despierta a los visitantes de la casa flotante, base y residencia de los científicos del Instituto Mamirauá y de WWF-Brasil en la Reserva de Desarrollo Sostenible Mamirauá, sobre el río Jarauá, a 500 km de Manaos, la capital del estado brasileño de Amazonas.

Es época de aguas altas, que desbordan los lechos de los ríos y se derraman por la selva. Las aldeas están inundadas y el vecino más cercano es un yacaré llamado Dominique, decidido a pasar el día en el fondo de la casa.

"¡Calma! Es sólo la respiración de los delfines de río. Da miedo en medio de la noche ¿verdad?", pregunta al tiempo que explica André Coelho, un biólogo de Mato Grosso, a unos 2.000 km del lugar, que ya perdió la cuenta de las veces que hizo el viaje.

Al día siguiente, los científicos se dividen en dos embarcaciones, que avanzan lentamente por un paisaje infinito de agua y árboles. Los que van en una de ellas observan atentamente la superficie; desde la otra, dos biólogos manejan un dron, el nuevo aliado de las investigaciones sobre los delfines rosados (Inia geoffrensis).

Un reportero de la AFP acompañó a fines de junio esta expedición, la última del proyecto EcoDrones, que monitorea las poblaciones de delfines de río.

En la reserva, son de dos familias: delfines rosados y tucuxi (*Sotalia fluviatilis*). "Tenemos que entender sus comportamientos y hábitos, para proponer políticas públicas de preservación", dice Marcelo Oliveira, conservacionista de WWF-Brasil.

La expedición busca comparar los datos obtenidos por la observación directa con los registros de los drones. Los drones "son una herramienta que va a reducir los costos y los plazos de las investigaciones", asegura la oceanógrafa Miriam Marmontel, del Instituto Mamirauá.

En esta expedición se experimentó una nueva tecnología, con cámaras térmicas que captan el calor, para trabajar hasta bien entrada la noche.

Con esos instrumentos "podemos observar a los animales en momentos en que hasta ahora resultaba imposible", dice Marcelo Oliveira. Algunos datos serán analizados en la Universidad de Liverpool, en Reino Unido, en asociación con WWF-Brasil. Una de las líneas de investigación pretende crear un algoritmo que consiga identificar a cada ejemplar. "Así vamos a mejorar el análisis de datos", agrega.

"Hay muchas amazonias en lo que llamamos selva amazónica. Con los resultados de este monitoreo, podremos entender cómo preservar a los animales de cada región, cuáles son las amenazas y cómo enfrentarlas", dice Miriam Marmontel, del Instituto Mamirauá. La Reserva de Desarrollo Sostenible Mamirauá es un área natural que alberga poblaciones tradicionales que desempeñan un papel fundamental en la protección de la naturaleza y en el mantenimiento de la diversidad.

AFP

Oliveira durante la expedición de EcoDrones en la Reserva.

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE EL ALTO
LICITACION PUBLICA
Nº LP/CPN-B/002/18
CONVOCATORIA NACIONAL –PRIMERA CONVOCATORIA

Se convoca públicamente a presentar propuestas para el proceso detallado a continuación, para lo cual los interesados podrán recabar el Documento Base de Contratación (DBC) en el sitio Web del SICOES, de acuerdo a la siguiente información:

Objeto de la contratación :	**IMPLEMENTACIÓN DE LUMINARIAS VIALES EN LA CIUDAD DE EL ALTO, LOCALIZACION: DISTRITAL, DISTRITO: DISTRITAL (ADQUISICION DE LUMINARIAS VIARIAS LED)**
CUCE :	18-1205-00-868660-1-1
Tipo de convocatoria :	CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL
Forma de adjudicación :	POR EL TOTAL
Método de Selección y Adjudicación :	CALIDAD, PROPUESTA TECNICA Y COSTO.
Precio Referencial :	3.999.000,00 Bs
Encargado de atender consultas :	SANTOS QUELCA CALLE
Teléfono :	69960112
Fax :	---
Correo Electrónico para consultas :	------
Presentación de Propuestas :	EL DIA 30 DE AGOSTO DE 2018 HASTA Hrs. 09:00 a.m. ZONA VILLA SANTIAGO I AV. 6 DE MARZO NRO 50, 4TO PISO OF 3 UNIDAD DE LICITACIONES
Acto de Apertura de Propuestas (Fecha, Hora y Dirección) :	EL DIA 30 DE AGOSTO DE 2018 A Hrs. 09:10 a.m. ZONA VILLA SANTIAGO I AV. 6 DE MARZO NRO 50, 4TO PISO OF 3 UNIDAD DE LICITACIONES

bisa leasing

BISA LEASING S.A.

PAGO DE CUPÓN Nº 12
BONOS BISA LEASING IV – EMISIÓN 2

BISA Leasing S.A., comunica que procederá al pago del **Cupón Nº12** de la Emisión de **Bonos Bisa Leasing IV - Emisión 2 (Serie "A": Capital e intereses y Serie "B": Intereses)** dentro del Programa de Emisiones de **BONOS BISA LEASING IV**, a partir del día lunes 20 de agosto de 2018 en las oficinas del Agente Pagador BISA S.A. Agencia de Bolsa ubicadas en las siguientes direcciones:

La Paz
Av. Arce Nº 2631, Edificio Multicine, Piso 15. Telf. 2-434514
Cochabamba
Av. Gualberto Villarroel Nº 1580, Esquina Portales, Edificio Torre Portales, Piso 1. Telf. 4-7935941
Santa Cruz
Av. Las Ramblas, Edificio Torre Ales (Centro Empresarial), Piso 14. Telf. 3-8887169

Para el cobro de los cupones deberá presentarse la siguiente documentación:

Personas Naturales:
- Fotocopia de la Cédula de Identidad.
- Carta de instrucción de Pago.
- A partir del día siguiente hábil de la fecha de vencimiento de cupón deberán presentar el Certificado de Acreditación de Titularidad vigente expedido por la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A.

Personas Jurídicas:
- Carta de instrucción de Pago.
- A partir del día siguiente hábil de la fecha de vencimiento de cupón deberán presentar el Certificado de Acreditación de Titularidad vigente expedido por la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A.

La Paz, agosto de 2018

BNB Leasing S.A.

BONOS BNB LEASING II – EMISIÓN 1
CANCELACIÓN CUPÓN Nº 9

BNB LEASING S.A. COMUNICA A LOS TENEDORES DE BONOS BNB LEASING II – EMISION 1 QUE A PARTIR DEL DÍA LUNES 20 DE AGOSTO, BNB VALORES S.A. AGENCIA DE BOLSA, REALIZARÁ LA CANCELACIÓN DEL NOVENO CUPÓN DE LAS SERIES: BNL-2-N1A-16 y BNL-2-N1B-16.

REQUISITOS:

PERSONAS NATURALES: CÉDULA DE IDENTIDAD Y FOTOCOPIA DE LA MISMA.
NOTA: A TODOS AQUELLOS TENEDORES DE VALORES QUE HAYAN ADQUIRIDO SUS BONOS A TRAVÉS DE BNB VALORES S.A. AGENCIA DE BOLSA, SE INFORMA QUE EL PAGO DE SUS CUPONES SERÁ REALIZADO AUTOMÁTICAMENTE, SEGÚN LA FORMA DE PAGO SOLICITADA AL MOMENTO DE ADQUIRIR DICHOS VALORES.

PERSONAS JURÍDICAS: CARTA FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA SOLICITANDO EL PAGO, FOTOCOPIA LEGALIZADA DEL PODER NOTARIADO INSCRITO EN FUNDEMPRESA DEL REPRESENTANTE LEGAL (POR ÚNICA VEZ), FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE IDENTIDAD DEL MISMO, ORIGINAL Y LA FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE IDENTIDAD DE LA PERSONA AUTORIZADA A RECIBIR EL PAGO. EN CASO DE SOLICITAR EL COBRO POSTERIORMENTE A LA FECHA DE PAGO, ADJUNTAR EL CERTIFICADO DE ACREDITACIÓN DE LA EDV.
NOTA: TODOS LOS TENEDORES QUE HAYAN ENVIADO EL FORMULARIO ELECTRÓNICO Y QUE HAYAN PRESENTADO LA DOCUMENTACIÓN LEGAL CORRESPONDIENTE, RECIBIRÁN EL PAGO DE FORMA AUTOMÁTICA CON LA INFORMACIÓN DESCRITA EN EL MISMO SIN NECESIDAD DE PRESENTAR NINGÚN OTRO REQUISITO.

INFORMACION DE CONTACTO:

LA PAZ: AVENIDA CAMACHO ESQUINA COLÓN Nº 1312 PISO 2
TELÉFONOS: 2330386 - 2315040
CONTACTO: CHRISTIAN COCA

COCHABAMBA: CALLE NATANIEL AGUIRRE ESQUINA JORDÁN Nº E-198
TELÉFONO: 4153999
CONTACTO: MARGOT QUINTANA

SANTA CRUZ: CALLE GABRIEL RENÉ MORENO Nº 258
TELÉFONO: 3662400
CONTACTO: PAUL SOLIZ

SUCRE: CALLE ESPAÑA Nº 90
TELÉFONO: 6914300
CONTACTO: GUILLERMO COSULICH

HORARIO DE ATENCIÓN: DE LUNES A VIERNES DE 9:00 a.m. a 16:00 p.m.

Comercial
(591) 2-2611731
2611707
2611709

Página SIETE
Culturas

culturas@paginasiete.bo EDITOR: FERNANDO GARCÍA TORREZ

La cantante murió ayer a los 76 años, rodeada de su familia

El soul despide a su reina, Aretha

HOMENAJE La ganadora de 18 premios Grammy perdió una larga batalla contra el cáncer de páncreas. Fue la primera mujer en entrar al Salón de la Fama del Rock y cantar en la asunción de dos presidentes.

Aretha con su padre y su hermana (der.).

Uno de los últimos recitales de la "reina".

Varios fans le dejaron flores en Detroit.

AFP / Estados Unidos

El soul despidió ayer a su reina, Aretha Franklin, en Detroit, Estados Unidos, a los 76 años y después de una larga batalla contra el cáncer.

"Perdimos a la matriarca y a la roca de nuestra familia. El amor que tenía por sus hijos, sus nietos, sus sobrinos y primos era ilimitado", expresaron sus familiares, a través de un comunicado.

Durante más de medio siglo, la música de Aretha Franklin influyó a varias generaciones y la llevó a ganar 18 premios Grammy.

En su última semana de vida había recibido cuidados paliativos luego de varios años de batalla contra el cáncer de páncreas.

Aretha Louise Franklin nació en Memphis, Tennessee, el 25 de marzo de 1942. Hija del prominente predicador bautista C. L. Franklin y de Barbara Siggers Franklin, creció cantando gospel en la iglesia bautista de Detroit, liderada por su padre.

Su voz clara y poderosa le valió su primera grabación, *Spirituals*, en 1956, cuando tenía apenas 14 años. En 1960 firmó un contrato con Columbia Records, compañía con la que difundió su primer álbum *The great Aretha Franklin*, en el que se incluye *Rock-A-Bye Your Baby* (con A Dixie Melody).

Pero su carrera realmente despegó al pasar a Atlantic Records, en 1966, y el comienzo de su colaboración con el legendario productor Jerry Wexler.

Pero el apodo de "reina del soul" se lo dio la canción *Respect*, que trepó al número uno de los más escuchados en 1967. La pieza fue adoptada como el himno de los movimientos por los derechos y la igualdad femenina.

Los temas más famosos de Aretha se movieron entre el soul, R&B, gospel, pop y jazz. Entre sus mayores éxitos están *Natural Woman* (1968), *Day Dreaming* (1972), *Jump to It* (1982), *Freeway of Love* (1985) y *A Rose Is Still A Rose* (1998), que le dieron vigencia en cada década.

Franklin influenció a distintas generaciones de cantantes, desde la diva del pop Mariah Carey hasta Amy Winehouse.

La "reina del soul" fue la primera mujer que entró al Salón de la Fama del Rock and Roll y cantó en la ceremonia de inauguración de dos presidentes: Bill Clinton y Barack Obama.

Cantantes y músicos inundaron ayer las redes sociales con mensajes en su honor, y señalaron que el mítico rey del rock estadounidense Elvis Presley falleció también un 16 de agosto, hace exactamente 41 años, en su residencia ubicada en Memphis, la ciudad donde Aretha Franklin nació y ahora es considerada una leyenda de la música popular.

La muestra se presenta en la ex Estación Central

Jóvenes de Qalahuma exhiben 45 pinturas de su creación

TALLER El artista italiano Mauro Soggiu les dio clases y llevará sus obras de arte al exterior.

Gabriela Alanoca C. / La Paz

Más de 50 cuadros, 45 de ellos nuevos; murales, artesanías elaboradas en madera, tazas y poleras serigrafiadas, y discos son parte del evento de arte social *Almas y trazos*, por el que las obras y trabajos ocupacionales de los jóvenes del Centro de Rehabilitación Qalahuma son exhibidos.

La exhibición se lleva a cabo en la galería del teleférico Rojo, ubicada en la ex Estación Central, y se realizará hasta mañana.

El centro trabajó el año pasado con el proyecto Almas y trazos, del Progetto Mondo Mlal (Movimiento Laico para América Latina), mediante el cual llegó al país el artista italiano Mauro Soggiu, quien por dos semanas impartió un taller de pintura en óleo a 12 mujeres y 33 varones.

Las 45 obras de arte, elaboradas en ese periodo, ahora son exhibidas como el mayor atractivo del evento.

Además, se exponen trabajos elaborados por los internos de otros recintos y muestras de instituciones como MIGA.

"En el taller de pintura, la técnica que se utilizó consistía en que Soggiu dibujaba la silueta de los jóvenes y ellos concluían la obra pintando su autorretrato. En los cuadros podemos ver su fragilidad. El arte también es parte del proceso de reinserción social", señaló la operadora cultural del proyecto, Peggy Martínez, quien agregó que cada obra tiene un costo de 300 dólares.

Como parte del proyecto también se publicó el libro *Almas y Trazos*, que incluye los 45 cuadros y las percepciones de los jóvenes sobre este taller. El precio del texto es 70 bolivianos.

El artista Mauro Soggiu, quien ayer armaba la infraestructura para el colocado de los cuadros, comentó que por primera vez trabajó con jóvenes de un centro de rehabilitación.

"La experiencia me pareció fantástica. Sea cual sea el delito que hayan cometido, tienen mucho talento" indicó. Con esta percepción piensa llevar las obras de arte a una exposición en Estados Unidos y otros países.

Los jóvenes de Qalahuma participan de diversos talleres, que tienen una duración de tres meses y coadyuvan al fin de reinsertarlos a la sociedad.

"Es importante que la gente venga y vea los trabajos que realizan en diversas áreas. Sin la ayuda de la ciudadanía ellos no podrán volver a formar parte de la sociedad", indicó Martínez.

La muestra puede ser visitada hasta hoy, a partir de las 10:00 y hasta las cinco de la tarde, en la estación de la línea Roja.

Marco Aguilar / Página Siete

El mural trabajado por los internos del centro.

Fotos: Santamandinga

El material promocional del concierto de Santamandinga.

El grupo, en una de sus presentaciones anteriores.

Se presentarán hoy en el Cine Teatro 6 de Agosto desde las 19:30

Santamandinga reúne a 14 músicos para estrenar su disco

● **CONCIERTO** El show tendrá como invitados a *El Papirri*, Panchi Maldonado, Nina Uma y Juan Pablo Barbosa, entre otros. La banda interpretará un repertorio de 20 canciones.

Gabriela Alanoca C. / La Paz

"Pasa, siempre pasa, nunca se atrasa, llega y sin gracia, siempre en la andanza, esa mi desgracia que ya es eterna, muy paulatina, pero avanza...", dice la primera parte de la canción *Mentiroso*, tema promocional del segundo disco de Santamandinga, que lleva el título de *Sangre Mestiza* y será presentado esta noche, junto a 14 artistas, en el Cine Teatro 6 de Agosto.

En este material, el grupo incluye 11 canciones de composición propia en géneros de rock, jazz, raggae, bossa nova, zamba, cumbia y salsa.

"Hacemos una fusión de diversos géneros musicales. Nuestros temas tratan sobre la Madre Tierra, el amor en sus diversas expresiones y el mestizaje", indicó el vocalista y uno de los compositores Rodrigo *Cabra* Cabrera.

El grupo nació en 2007, pero tuvo un receso de unos seis años, hasta que volvió a juntarse en 2015, tiempo en el cual empezó a trabajar en el nuevo disco.

A lo largo de su carrera musical, Santamandinga recibió el apoyo de varios músicos y conocieron a otros con quienes soñaban tocar. No obstante, jamás imaginaron que la oportunidad llegaría con este nuevo álbum.

"Cuando estábamos organizando el concierto, May Justiniano, de Mach Producciones, y Enrique Claros, de R Producciones, nos sugirieron realizar la presentación en compañía de otros artistas como un homenaje a su trabajo, un reconocimiento a su apoyo y tocar con ellos. La idea nos pareció y lo mejor fue que todos fueron aceptando nuestra propuesta", comentó, entusiasmado, el vocalista.

Por eso, esta noche se presentarán Manuel Monroy Chazarreta, *El Papirri*; Panchi Maldonado, de Atajo; Marcelo Arias; Nina Uma; Martín Castillo; Imilla Kozmika; Elmer Cuba, de Wranga Banda; Juan Pablo Barbosa, de Walkman; y Juan Manuel Rocha.

También estará el vocalista de Gran Matador, Daniel García; Kishi Kongas , de Tierra Alta; Danilo Roca, Dave Cuba y Ricardo Larrazabal, de Hate.

En el show se interpretarán 20 canciones entre temas de la banda y de los artistas invitados. Habrá piezas que serán tocadas junto con los músicos y otros de forma individual.

"Al final del concierto tenemos una sorpresa. Esperamos que al público le guste", adelantó Cabrera, sobre el espectáculo que durará al menos dos horas.

El grupo, conformado por *Cabra* en voz y guitarra; Iván Guzmán, en batería; Andrés Claros, en percusión; Leo Miranda, en el bajo y coros; y Andrés Herrera, en la guitarra y coro, ensayó por un mes para el concierto.

Uno de los retos que afrontaron los músicos para la presentación de esta noche fue encontrar y acomodarse al tiempo de los artistas invitados, con quienes ensayaron por tres semanas.

El grupo retorna a los escenarios después de un año. Las entradas se encuentran a la venta en el mismo Cine Teatro 6 Agosto, también se pueden hacer pedidos a través de la página de Facebook de Santamandinga, por un costo de 40 bolivianos.

GAMLP

Uno de los talleres de origami realizados en el museo.

Habrá concursos de aviones de papel y voladores

El Pipiripi celebra la "fiesta del viento"

Página Siete / La Paz

Mañana, el Museo Interactivo Memoria y Futuro Pipiripi celebrará el "Wayra Phaxsi - Fiesta del viento", con varias actividades desde las 10:00.

La actividad cuenta con el apoyo de la Sociedad Boliviana de Origami (SBO) y es parte del programa "La Paz, Capital Iberoamericana de las Culturas".

La jornada comenzará con un taller de avioncitos de papel en la Biblioteca Municipal Mariscal Andrés de Santa Cruz, desde las 9:30 hasta las 12:00. Otro taller, pero de voladores, se realizará en el Pipiripi, de 10:00 a 12:00.

De 15:00 a 17:00 se llevará a cabo el concurso de aviones y voladores, en el mismo museo. Para el certamen de avioncitos, se calificará la distancia, acrobacia y el diseño; mientras que la evaluación para los voladores tendrá que ver con la altura y el diseño.

Desde las 18:30 hasta las 20:00, la población podrá acceder gratuitamente al espacio municipal para la observación de la Luna y otros astros con telescopios, señala una nota de la Secretaría Municipal de Culturas.

El Pipiripi es un espacio dedicado a los niños, con características interactivas y lúdicas, que lleva el nombre de un personaje que hace 140 años fue el primero en sobrevolar la ciudad con su perro y su gallo, en un globo aerostático construido por él.

El museo abre de miércoles a viernes, de 9:30 a 18:30; sábados y domingos, de 10:00 a 18:30.

Galardón Adrián Patiño

Nicolás Suárez gana premio de composición musical

Página Siete / La Paz

Ciudad de simultáneos desfases es el nombre de la obra de Nicolás Suárez Eyzaguirre que le permitió adjudicarse el Premio Único del XVI Concurso Municipal de Composición Musical Adrián Patiño 2018, concedido por la Alcaldía de La Paz.

Nikopol ganó otros dos galardones del concurso municipal en las versiones 2010 y 2013, detalla un boletín de la Secretaría Municipal de Culturas.

La obra de Suárez hace uso de distintos recursos musicales y fue compuesta para ser ejecutada por dos grupos sinfónicos, dos coros (uno de hombres y otro de mujeres) y dos directores, características que le permitieron ganar la distinción, que es de 10.000 bolivianos.

"Es un vuelo por diferentes lugares de La Paz y que refleja la simultaneidad sonora que habita en esta ciudad y que, a pesar de tener distintas fases y matices, existe un momento en que logra armonizarse", dijo el ganador de la categoría "A" del concurso.

En la "B", dirigida a estudiantes de música, autodidactas y/o compositores amateurs mayores de 16 años, el primer lugar lo ocupó la composición *Retrato paceño*, de Benjamín Quisbert, quien se hizo acreedor a 5.000 bolivianos. En tanto que el segundo lugar premió con 3.000 bolivianos a la obra *Cholita guerrera*, de autoría de Marcelo Luna.

El jurado calificador estuvo conformado por el músico, compositor y gerente de Pro-Audio, Óscar García, y Freddy Mendizábal, músico, compositor, productor y docente del Conservatorio Plurinacional de Música.

Ambos fueron los encargados de seleccionar los tres mejores trabajos, de entre 18 obras presentadas en el certamen.

GAMLP

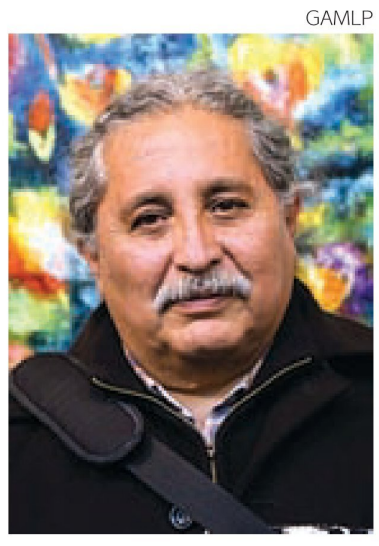

***Nikopol* Suárez,** el ganador de la categoría "A".

Carla comenta

Página SIETE

www.paginasiete.bo

RESPONSABLE: CARLA TEJERINA DE CABEZAS

FOTOGRAFIA: Christian Cordero

@CarlaTejerina1

CORREOS: carla.tejerina@paginasiete.bo

Almuerzo de Confraternidad en el Círculo de la Unión

Una vez más, el directorio del Círculo de la Unión realizó su tradicional Almuerzo de Confraternidad. En la ocasión, el expositor e invitado especial fue Marco Antonio Salinas, quien dictó la conferencia titulada "La economía Naranja: Oportunidades y desafíos para La Paz y el país ". Socios, colegas y líderes de opinión fueron parte de la conferencia a cargo del Presidente de la Cámara Nacional de Comercio. Finalizada la exposición, los invitados pudieron compartir con el expositor a través de una ronda de preguntas, amenas conversaciones y un almuerzo preparado para la ocasión.

1

9

8

7

2

1 ▶ El expositor Marco Antonio Salinas.
2 ▶ Ramiro Cabezas y Carmen Guzmán.
3 ▶ Reynaldo Peters, Patricia Ortiz, Marco Antonio Salinas, Gonzalo Calderón y René Molina.
4 ▶ Marco Antonio Salinas y Rosario Chacón.
5 ▶ Eduardo Ruíz y Francine de Ruíz.
6 ▶ Óscar Eid y Jorge Sánchez Peña.
7 ▶ Gonzalo Torrico, Javier Rojas y Jaime Ascarrunz.
8 ▶ John Brañez, Miguel Lazo de la Vega, Miguel Alzérreca y Roberto Barbery.
9 ▶ Rolando Kempff y Terumi Matsuo.

6

3

4

5

Página SIETE
Seguridad
seguridad@paginasiete.bo EDITORA: DANIELA ROMERO LINARES

El megaproyecto tiene una inversión de 105 millones de dólares

Más de 200 policías trabajarán en el comando de plan BOL-110

AVANCES El plan de seguridad ciudadana arrancará en octubre con la primera fase en la que se ejecutarán acciones en La Paz y El Alto con el centro de monitoreo y control.

Página Siete / La Paz

Con más de 2.000 policías capacitados arrancará el megaproyecto de seguridad ciudadana BOL-110, el cual apunta a una interconexión global de varias instituciones para atender a la ciudadanía de manera oportuna e inmediata.

El viceministro de Seguridad Ciudadana, Wilfredo Chávez, se reunió ayer con los representantes de diferentes instituciones que serán parte del plan de seguridad para destacar el proyecto y para pedir su compromiso en la ejecución del mismo, el cual se prevé que arranque en octubre.

"El monitoreo y control (del sistema) estará a cargo del personal de la Policía Boliviana, que ha sido en gran medida capacitado. En los siguientes días se realizará una capacitación masiva a más de 200 policías que trabajarán en el centro de comando y control", explicó la autoridad.

El centro de comando y control, ubicado en la calle Villalobos de la zona de Miraflores, es parte de la primera fase del BOL-110 en cuyo interior se distribuirán unidades de monitoreo de diferente índole. De hecho, ya se cuenta con cámaras de vigilancia, otras de reconocimiento facial y cámaras de identificación de placas de vehículos, entre otras.

Esta fase implica la ejecución del plan en La Paz y El Alto, mientras que en la segunda fase se expandirá a seis regiones: con más equipos a El Alto, después a las ciudades de Santa Cruz, Oruro, Trinidad y Cobija, y finalmente a la ciudad intermedia de Warnes, en Santa Cruz. "Estas zonas necesitan este sistema de seguridad", afirmó Chávez.

El viceministro explicó también que en el plan BOL-110 se incluye la modernización de la Policía, lo que significa que los efectivos contarán con *hundies*, drones (cinco ya están en el país), buses electrónicos, vehículos patrulleros inteligentes.

El proyecto pretende con este proyecto de seguridad, cuya inversión alcanza los 105 millones de dólares, alcanzar el impacto que tuvo el Servicio Integrado de Seguridad "ECU-911", de Ecuador, que en cuatro años redujo en un tercio los índices de criminalidad. Chávez dijo que Bolivia actualmente ocupa el tercer lugar en cuanto a seguridad y que con el BOL-110 se prevé ser primero.

En agosto del año pasado el Gobierno anunció que este mes el proyecto iba a comenzar, no obstante, hay meses de retraso.

Archivo

Los drones forman parte del proyecto BOL-110 de seguridad.

Otras **acciones**

▶ **Propuesta** • El Viceministerio de Seguridad Ciudadana presentó ayer ante la Comisión de Planificación Económica de la Cámara de Senadores el proyecto del plan BOL-110 para que en los próximos días sea sancionado. Esta propuesta ya fue aprobada hace poco por la Cámara de Diputados.

▶ **Campos** • El ministro de Gobierno, Carlos Romero, explicó anteriormente que el proyecto BOL-110 cuenta con dos componentes: uno destinado directamente a la seguridad de la ciudadanía y otro que será implementado en los recintos penitenciarios.

▶ **Cárceles** • Se prevé contar con manillas electrónicas para los privados de libertad que salgan con detención domiciliaria, entre otros.

Santa Cruz

Militar pasivo proveía armas a bandas de traficantes

ABI / Santa Cruz

El ministro de Gobierno, Carlos Romero, informó que el suboficial pasivo del Ejército Víctor Trujillo Corrales proveía armas a una banda de traficantes de esos artefactos que fue desmantelada en horas pasadas por la Policía, cuyo objetivo tenían comercializar arsenal de grueso calibre en Brasil.

"Se trata de una colecta de armas largas y cortas, utilizando dos procedimientos, uno el robo de armas y dos de compra de armas de un proveedor, en el caso de robo se trata de un súbdito boliviano identificado como Franz Flores Tejada, y en el caso del proveedor de armas, por vía de la comercialización interna se trata de Víctor Trujillo Corrales, suboficial de Ejercito del servicio pasivo", informó.

Romero explicó que Trujillo estaba a cargo de la armería e incluso proveyó arsenal antiaéreo. Informó que la Policía realizó operativos junto a Flores Tejada y Trujillo Corrales, para aprehender a otras cinco personas involucradas en ese hecho delictivo.

La Policía aprehendió a cinco ciudadanos bolivianos, uno de Brasil y el otro de Paraguay, todos involucrados en el tráfico de armas. Romero explicó que entre los detenidos está un exreo identificado como Marco Antonio Pórcel, con antecedentes criminales por tráfico de armas.

Por su parte, el subcomandante de la Policía de Santa Cruz, Igor Echegaray, informó que los sospechosos pasarán a la Fiscalía y serán imputados.

Archivo

Policías revisan y controlan el ingreso de visitas en San Pedro.

Régimen Penitenciario detectó irregularidades en las cárceles

36 policías procesados por corrupción

ANF / La Paz

El director general de Régimen Penitenciario, Jorge López, informó que 36 efectivos de seguridad carcelaria son procesados por actos de corrupción ocurridos en cárceles. Indicó que las acciones se realizan en el marco del plan cero tolerancia a la corrupción en los penales.

"Se ha dado esa instrucción desde la dirección nacional de Seguridad Penitenciaria, y en el evento (Consejo Consultivo Nacional) que hemos tenido se ha mencionado que son 36 policías los cuales están siendo procesados para que podamos ver de qué manera, una vez que se acabe su proceso, tengan las sanciones de acuerdo a su normativa", señaló.

Las denuncias contra policías por cobros en las cárceles son reiterativas. Los internos señalan que cobran por el ingreso de objetos básicos como colchones y calderas, entre otros, y que "todo se puede ingresar a los penales siempre que se pague".

Denuncias de marzo implicaban en hechos de corrupción a jefes policiales de centros penitenciarios de La Paz.

Exreclusos y otras personas vinculadas a privados de libertad del penal de San Pedro denunciaron que entre fiscales, directores de Régimen Penitenciario, policías y delegados de las cárceles conformaban una red de corrupción dedicada a realizar distintos cobros, de acuerdo a una nota de ANF, publicada en marzo de este año.

El Chivo es el autor material e intelectual del asalto en Porvenir

Atracador de puesto militar mata a un policía en Perú y es detenido

● PROCESO Arlin Suárez Aguarani estaba en territorio peruano y cuando fuerzas de seguridad lo intentaron detener, hirió de muerte a un efectivo y luego él resultó herido.

Página Siete / La Paz

La Policía informó que el ciudadano boliviano Arlin Suárez Aguarani, alias *El Chivo*, principal atracador del puesto militar en Porvenir, fue detenido en territorio peruano después de matara al policía suboficial Carlos Aguilar Calva en un intento de escapar.

El subcomandante de la Policía Boliviana, Agustín Moreno, contó ayer que recibió información del agregado policial de Perú en Bolivia que le confirmaba lo sucedido. "Se aprehendió al delincuente que está implicado en este robo agravado. En esa intervención policial lamentablemente uno de los policías peruano fue herido con un arma punzocortante y horas después falleció", explicó el jefe policial.

El Chivo también resultó herido en esa acción policial para detenerlo mientras él intentaba huir, por lo que fue sometido a una intervención quirúrgica en un centro médico del departamento Madre de Dios, según Moreno.

Según la información oficial, el presunto delincuente estaba escondido en una vivienda del centro poblado menor de Alerta, en la provincia de Tahuamanu, a unos 120 kilómetros de la ciudad de Puerto Maldonado, según EFE.

Ante lo extenso y agreste de la zona, los agentes se dividieron en tres grupos operativos y el que integraba Aguilar logró alcanzar al presunto cabecilla cuando intentaba huir hacia la carretera Interoceánica en una moto lineal.

El suboficial enfrentó a *El Chivo* y le disparó e hirió con su arma de fuego cuando éste lo atacó con un cuchillo y le produjo una grave herida en el abdomen. Posteriormente perdió la vida.

La noche del 16 de junio un grupo de atracadores robaron nueve fusiles AK, 11 cargadores y cinco pistolas de la capitanía de puerto Bruno Racua en Porvenir, localidad pandina fronteriza con la República de Brasil.

El 6 de julio las investigaciones y operativos conjuntos entre Bolivia, Perú y Brasil permitieron la desarticulación de una parte de la organización criminal. El ministro de Gobierno, Carlos Romero, informó en esa oportunidad que se había coordinado un operativo que permitió la captura de cuatro ciudadanos brasileños, entre ellos el cabecilla de esta organización criminal.

El general Moreno dijo que *El Chivo* es el autor intelectual y material del atraco al puesto militar. "Primero se vela por su lado, una vez que se restablezca, vamos a continuar con las entrevistas y el objetivo final es la recuperación de las armas", sostuvo.

De acuerdo con el inventario, aún falta por recuperar cinco armas largas y dos o tres cortas.

Sin embargo, la situación legal de Suárez se complica por la muerte del policía peruano. "Vamos a esperar las determinaciones de la justicia peruana, en este caso al producirse la muerte de un efectivo policial peruano (*El Chivo*) tiene que ser sometido a la justicia peruana porque él ha cometido un delito mayor en territorio peruano", explicó.

EFE

Efectivos policiales hicieron varios operativos en Perú.

Su defensa alega que no hay las suficientes pruebas

Patana procesa a jueza que rechazó otorgarle libertad

ANF / La Paz

El exalcalde de la ciudad de El Alto Édgar Patana procesó disciplinariamente a la vocal de la Sala Penal Tercera, Margot Pérez, ante el Consejo de la Magistratura, porque dicha autoridad se niega a emitir un nuevo fallo de disposición de la liberación de la exautoridad.

Patana salió de la cárcel el 8 de mayo para cumplir una detención domiciliaria por el caso de la entrega irregular de 14 vehículos a dirigentes vecinales. Esta determinación fue asumida por el Tribunal Segundo de Sentencia de El Alto. Sin embargo, una semana después, volvió al penal por el caso de la compra irregular de los buses Sariri. Además, tiene una sentencia de cuatro años de prisión por el delito de incumplimiento de deberes por la desaparición de 33 vehículos.

Comunicado

tigo

TELECEL S.A. comunica a sus usuarios y público en general que, a partir del 18 de agosto de 2018, la oferta "PAQUETIGOS TIGO TE PRESTA EN TIGO SHOP" estará también disponible en el canal de USSD *222#.

El usuario deberá ingresar al menú del *222#, ir a la opción "Paquetigos", luego opción "Otras Ofertas" y finalmente seleccionar la oferta que desea adquirir.

Todas las demás características de la oferta se mantienen.

Para cualquier consulta ingresar a www.tigo.com.bo o llamar al *3333.

ATT
Esta empresa está regulada y fiscalizada por la ATT

SOBOCE

BONOS SOBOCE VII – EMISIÓN 1
CANCELACIÓN CUPÓN Nº 8

LA SOCIEDAD BOLIVIANA DE CEMENTO S.A. (SOBOCE S.A.) COMUNICA A LOS TENEDORES DE BONOS SOBOCE VII – EMISIÓN 1 QUE A PARTIR DEL DÍA LUNES 20 DE AGOSTO DEL PRESENTE, BNB VALORES S.A. AGENCIA DE BOLSA REALIZARÁ LA CANCELACIÓN DEL OCTAVO CUPÓN DE LA SERIE ÚNICA: SBC-7-N1U-16.

REQUISITOS:

PERSONAS NATURALES: CÉDULA DE IDENTIDAD Y FOTOCOPIA DE LA MISMA.
NOTA: A TODOS AQUELLOS TENEDORES DE VALORES QUE HAYAN ADQUIRIDO SUS BONOS A TRAVÉS DE BNB VALORES S.A. AGENCIA DE BOLSA, SE INFORMA QUE EL PAGO DE SUS CUPONES SERÁ REALIZADO AUTOMÁTICAMENTE, SEGÚN LA FORMA DE PAGO SOLICITADA AL MOMENTO DE ADQUIRIR DICHOS VALORES.

PERSONAS JURÍDICAS: CARTA FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA SOLICITANDO EL PAGO, FOTOCOPIA LEGALIZADA DEL PODER NOTARIADO INSCRITO EN FUNDEMPRESA DEL REPRESENTANTE LEGAL (POR ÚNICA VEZ), FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE IDENTIDAD DEL MISMO, ORIGINAL Y LA FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE IDENTIDAD DE LA PERSONA AUTORIZADA A RECIBIR EL PAGO. EN CASO DE SOLICITAR EL COBRO POSTERIORMENTE A LA FECHA DE PAGO, ADJUNTAR EL CERTIFICADO DE ACREDITACION DE LA EDV.
NOTA: TODOS LOS TENEDORES QUE HAYAN ENVIADO EL FORMULARIO ELECTRÓNICO Y QUE HAYAN PRESENTADO LA DOCUMENTACIÓN LEGAL CORRESPONDIENTE, RECIBIRÁN EL PAGO DE FORMA AUTOMATICA CON LA INFORMACION DESCRITA EN EL MISMO SIN NECESIDAD DE PRESENTAR NINGUN OTRO REQUISITO.

INFORMACION DE CONTACTO:

LA PAZ: AVENIDA CAMACHO ESQUINA COLÓN Nº 1312 PISO 2
TELÉFONOS: 2330386 - 2315040
CONTACTO: CHRISTIAN COCA

COCHABAMBA: CALLE NATANIEL AGUIRRE ESQUINA JORDÁN Nº E-198
TELÉFONO: 4153999
CONTACTO: MARGOT QUINTANA

SANTA CRUZ: CALLE GABRIEL RENÉ MORENO Nº 258
TELÉFONO: 3662400
CONTACTO: PAUL SOLIZ

SUCRE: CALLE ESPAÑA Nº 90
TELÉFONO: 6914300
CONTACTO: GUILLERMO COSULICH

HORARIO DE ATENCIÓN: DE LUNES A VIERNES DE 9:00 a.m. a 16:00 p.m.

Página SIETE
Sociedad

sociedad@paginasiete.bo / EDITORA: ANAHÍ CAZAS

Los pacientes esperan beneficios con estas movidas

Cambian director del Hospital de Clínicas en plena crisis por cáncer

SALUD El SEDES de La Paz y el Colegio Médico determinaron ayer llamar a una convocatoria para institucionalizar el cargo de director del nosocomio público.

Página Siete / La Paz

El Servicio Departamental de Salud (SEDES) cambió esta semana al director del Hospital de Clínicas de La Paz. La medida se realiza en plena de crisis que enfrentan los pacientes con cáncer, quienes sufren por la falta de atención y ahora esperan que la nueva autoridad trabaje por mejorar el servicio médico en ese nosocomio.

En los últimos meses, en el Hospital de Clínicas se cerró la Unidad de Radioterapia por falta de equipos y recursos humanos. Además, se destapó la existencia de cobros irregulares a cargo de funcionarios, quienes engañaron a decenas de pacientes.

El cambio del director del Hospital de Clínicas se dio el miércoles al mediodía. Las autoridades designaron al médico Omar Rodas como nuevo director del nosocomio en reemplazo de Gonzalo Sillerico. La ahora exautoridad de ese centro hospitalario de tercer nivel vuelve a su cargo de médico de base en la Unidad de Quemados, informaron fuentes oficiales.

La Gobernación de La Paz a través del SEDES aún no anunció el cambio de director del Hospital de Clínicas. Este medio intentó entrevistar al director de esa institución departamental en salud, Freddy Valle, para abordar el tema, sin embargo, desde su Unidad de Comunicación, se indicó que hoy daría un pronunciamiento al respecto.

Pacientes indicaron que esperan que el nuevo director del Hospital de Clínicas pueda ejecutar proyectos de mejora en diferentes áreas, como recursos humanos, equipamientos e infraestructura en coordinación de las autoridades correspondientes de salud. Sostuvieron además que desean que trabaje en beneficio de los enfermos.

Los pacientes y familiares mencionaron que "el cambio del director se da en un momento crítico y la vez clave para mejorar la situación del Hospital de Clínicas". "Quizá este cambio de director se dio en el momento preciso, para hacer una reestructuración completa de todo el hospital y conseguir un buen servicio de salud. Por otro lado, quizá no, porque justamente se atraviesa por un ambiente crítico que no termina de resolverse con los pacientes con cáncer fundamentalmente", dijo una de las pacientes, quien prefirió guardar en reserva su nombre.

Página Siete

La puerta de ingreso principal al Hospital de Clínicas de La Paz, en la zona de Miraflores.

"Este hospital se encuentra en crisis por culpa de hechos como los casos de tráfico de pacientes, la corrupción y la falta de atención a los enfermos con cáncer", sostuvo otra de las pacientes que también pidió no revelar su nombre por miedo a represalias.

Otra de las pacientes indicó que "todos saben que el anterior director (Sillerico) no hizo mucho para mejorar este hospital, no se puso fuerte para enfrentar los problemas, como la situación de radioterapia y otros requerimientos. Es por eso que tenemos la esperanza de que el nuevo director asuma esa responsabilidad con mucha fuerza y se ponga muy bien los pantalones", dijo.

Por otra parte, el presidente del Colegio Médico de La Paz, Luis Larrea, informó que "se determinó con el director del SEDES llamar a una convocatoria para institucionalizar el cargo de director".

Destacó la labor del saliente director del Hospital de Clínicas. Indicó que Sillerico hizo una buena gestión en beneficio del Hospital de Clínicas. "El doctor Sillerico cumplió con su misión y con todo lo que se le ha mandado. Ahora vuelve a su cargo de base y por lo tanto cualquier cosa o problema que haya pasado es de la administración del Servicio (Radioterapia) como tal y no se le puede echar la culpa por eso", afirmó.

Los antecedentes

Desde 29 de abril, **Página Siete** publicó una serie de reportajes de investigación. La primera nota reveló la historia de una paciente que denunció cobros irregulares en Radioterapia del Hospital de Clínicas. El drama de la paciente destapó un caso de corrupción en ese nosocomio.

Según la víctima, el radiooncólogo A. Q. le cobró 8.000 bolivianos en su consultorio privado para hacerle un tratamiento de radioterapia que le realizaron en el hospital público, pero luego le exigió otros 4.000 bolivianos.

El SEDES realizó una investigación y luego de hallar indicios de pruebas derivó el caso a la Fiscalía. Además, se presentó otra denuncia de tráfico de pacientes del Hospital de Clínicas al Hospital Obrero, en el que también estaba implicado el mismo especialista. la FELCC detuvo a 12 funcionarios, de ellos seis fueron detenidos de forma preventiva. Posteriormente se cerró el servicio de Radioterapia.

El 18 de julio, este medio público una nota sobre la situación de los pacientes con cáncer, quienes esperan más de un mes para una intervención quirúrgica por falta de un quirófano propio.

"Las cirugías se suspenden por dos razones, en primer lugar, porque no tenemos quirófanos disponibles durante la semana para Oncología, sólo tenemos lunes y martes. Otra de las razones es porque no existe suficiente personal, por lo que los pacientes deben esperar semanas y en algunos casos hasta meses, cuando deberían ser intervenidos de inmediato", sostuvo uno de los médicos del Servicio de Oncología del Hospital de Clínicas. Recalcó que la Unidad de Oncología no tiene su propio quirófano y sólo tiene acceso a este espacio los lunes y los martes.

LA PAZ EN 24 HORAS

LA PAZ

Dan información sobre marca ciudad

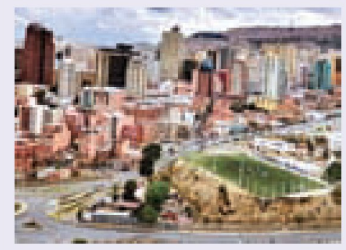

La Alcaldía remitió ayer la información del proceso de construcción de la marca ciudad "La Paz, ciudad del cielo" a las agencias de publicidad que participan en concurso para crear la línea gráfica y creativa que le permitirá a la urbe promocionarse a nivel mundial, dijo la directora de la Agencia Municipal para el Desarrollo Turístico La Paz Maravillosa, Patricia Grossman. Son 25 agencias de publicidad y marketing que se inscribieron para participar en el concurso y la reunión con la Alcaldía se efectuó ayer en la UCB. "Presentamos a todos los inscritos las bases que han posibilitado la construcción del lema ganador, se les ha contado los resultados efectuados a nivel local, nacional e internacional para que sepan de dónde surge este lema y cuál fue el proceso de construcción", dijo.

ESCUELA TALLER

Restaurarán una locomotora antigua

Alumnos de la Escuela Taller restaurarán una de las primeras locomotoras que llegaron a La Paz y que ahora se encuentra en almacenes de la Empresa Nacional de Ferrocarriles (ENFE) Residual, dijo el director de este servicio municipal, Rolando Saravia. Este proyecto se coordina entre la Comuna, la empresa Mi Teleférico y vecinos de la zona Sicopro, contigua al puente Ferrobeni, lugar donde está el almacén de la maquinaria que se importó para integrar a la urbe paceña con Yungas.

La denunciada continúa internada en el hospital con resguardo policial

Con clamor de justicia, vecinos despiden a los niños asesinados

INFANTICIDIO El Ministerio Público adelantó que se ampliará la investigación a los familiares directos de la mujer acusada de matar a sus tres pequeños.

Página Siete / La Paz

Familiares y vecinos de la zona de alto Lomas de Uasajkirani dieron el último adiós a los tres niños ahorcados por su mamá, en el cementerio general de Cochabamba. Entre lágrimas, varias mujeres demandaron justicia para los pequeños. Otras rezaron en la última morada de las víctimas.

Por su parte, el Ministerio Público de Cochabamba indicó que se ampliará la investigación a los familiares directos de la mujer acusada de matar a sus tres hijos. Indicó que se convocará a las personas a quienes la presunta asesina menciona y nombra en una carta póstuma y video, según medios locales.

El Fiscal Departamental de Cochabamba, Óscar Vera, sostuvo que los videos que fueron dejados por la acusada serán elementos de investigación en este proceso. "Este es un actuar investigativo que se le va realizar en la etapa preparatoria", dijo.

El caso causó conmoción en Cochabamba y el país, luego de que la Policía informó el miércoles que levantó los cadáveres de los menores de uno, cuatro y siete años de edad. Los pequeños fueron ahorcados por su madre, quien luego intentó quitarse la vida ingiriendo sustancias tóxicas.

El Fiscal Vera sostuvo que el Ministerio Publico presentó la imputación formal contra la señora M. M. de 25 años de edad y solicitó su detención preventiva.

Captura Los Tiempos

Familiares y vecinos dieron ayer el último adiós a los tres niños asesinados en Cochabamba.

"Se ha presentado la imputación formal contra la presunta autora solicitando la medida cautelar de la detención preventiva", afirmó.

La mujer se encuentra en terapia intensiva en el hospital Viedma de Cochabamba. La misma ya se encuentra en calidad de aprehendida y custodiada por efectivos policiales, según la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (FELCC).

Según la FELCC, la madre primero hizo consumir sustancias tóxicas a los niños y luego ahorcó a los pequeños en una escalera. El crimen ocurrió en el barrio Lomas de Uasajkirani, en la comunidad de Sivingani, ubicada en la zona sur de Cochabamba. La Policía hizo ayer el levantamiento de los cuerpos de los pequeños.

De acuerdo con el testimonio del padre, descubrió el asesinato cuando regresó a su casa, después de más de dos días, y luego auxilió a su esposa que estaba tirada en el suelo cerca de un sobre con una sustancia tóxica. Después, el hombre trasladó a la mujer a la Unidad de Emergencias del hospital Viedma.

La mujer dejó una carta en la que indica que era víctima de violencia intrafamiliar. Según la Policía, también entre las pruebas se encontró un video en el que los niños se despiden de su padre.

El director de la FELCC de Cochabamba, Jhonny Corrales, dijo que la mujer habría tomado esa decisión porque su esposo abandonó el hogar el viernes pasado, según la red ATB.

Campaña promocional

Choferes critican rebaja de pasajes del Teleférico

Página Siete / La Paz

El secretario general de la Federación Departamental de Choferes de La Paz Primero de Mayo, Rubén Sánchez, afirmó que la rebaja de pasajes anunciada por Mi Teleférico será considerado como una "competencia desleal". El dirigente sostuvo que se quejarán ante el Ministerio de Obras Públicas.

"Le decimos al señor Dockweiler que si rebaja a 1 boliviano la tarifa del teleférico será considerada como una forma de competencia desleal por nuestro sector. Ya hemos pedido una reunión con el ministro de Obras Públicas, Milton Claros", sostuvo Sánchez, según la agencia ANF.

Indicó que la empresa estatal no puede establecer ese tipo de tarifas si perjudica a otros sectores, como al transporte sindicalizado y afirmó que ese anunció los mantiene en alerta. Pidió al gerente de Mi Teleférico, César Dockweiler, "guardar respetos".

"Le recordamos al señor Dockweiler que respetos guardan respetos y que antes de anunciar una nueva tarifa vea si perjudica a otros sectores. Si se aplica esa rebaja, esa situación ya nos preocupa y no vamos a permanecer quietos", advirtió.

A través de sus redes sociales, la empresa estatal Mi Teleférico informó que su próxima campaña denominada "A Luka" no generará una competencia desleal con el servicio de transporte público. Según la entidad, esa iniciativa tendrá una duración de dos a tres meses y se aplicará sólo en las líneas Azul y Verde.

El teleférico remarcó que su campaña promocional en los ramales de las líneas Azul y Verde costará un boliviano, pero ese servicio será exclusivo para los pasajeros que usen las tarjetas electrónicas.

Archivo

Cabinas de una de las líneas de Mi Teleférico.

Se entregaron cuatro tipos de fármacos oncológicos al Hospital del Niño de Cochabamba

Llajta: Salud dona fármacos para niños con cáncer

Página Siete / La Paz

El Ministerio de Salud entregó cuatro tipos de fármacos oncológicos pediátricos al Hospital del Niño "Manuel Ascencio Villarroel", para garantizar la continuidad del tratamiento de niños con cáncer de Cochabamba.

"Hoy (jueves) estamos haciendo la entrega de un pequeño stock de medicamentos, pero nuestro compromiso es que al siguiente mes (septiembre) entregaremos un lote de fármacos equivalente a tres millones de bolivianos para el tratamiento de menores en La Paz, Cochabamba y Santa Cruz", dijo el ministro de Salud, Rodolfo Rocabado, después de entregar los fármacos a la representante de los padres de familia de niños con cáncer de la Llajta.

Esta donación se realizó en cumplimiento al Convenio Intergubernativo 0066, suscrito entre el Ministerio de Salud y el Gobierno Autónomo Departamental de Cochabamba.

El segundo stock de fármacos valorado en 340.240 bolivianos está compuesto por Mercaptopurina, Asparaginasa, Cisplatino y Leucovorina.

Rocabado recordó que el primer lote de medicamentos fue dotado el 26 de julio de este año. Para este fin, el Gobierno destinó 336.600 bolivianos.

"Estamos tomando el recaudo para que no existan retrasos en la distribución de medicamentos y si tenemos que ampliar coberturas lo haremos con mucho agrado. Ese es nuestro compromiso para luchar contra el flagelo que se llama cáncer", dijo el titular de Salud.

En 2017, el Hospital "Manuel Ascencio Villarroel" atendió a 64 niños con cáncer, mismos que siguen su tratamiento.

Dalcy Serrano, representante de padres de niños con cáncer, agradeció la dotación de fármacos. "Como mamá, el retraso de medicamentos es una preocupación, pero tuvimos respuestas inmediatas y nuestros niños siguen son su tratamiento y agradecer de todo corazón agradecer al ministro, porque nos entendió como papás nuestra lucha diaria", remarcó.

La Policía informó que se identificó al chofer del vehículo

Villa Victoria llora a 7 muertos atropellados por un micro viejo

LUTO Decenas de vecinos se reunieron en el lugar de la tragedia donde colocaron flores y velas en honor a las víctimas. Una de las sobrevivientes continúa internada.

Joshuar Gutierrez / La Paz

Foto: Juan Flores

El siniestro ocurrió a las 21:44 entre las calles Virrey Toledo y Asunción, frente al colegio San José.

El miércoles en la noche, integrantes de la fraternidad Caporal Juvenil Brillantes se reunieron en la calle Virrey Toledo de Villa Victoria para ensayar el baile que tenían previsto presentar en la entrada folklórica de la zona. Nadie imaginaba el trágico final de la velada.

"Estaba yo ahí, de casualidad, he tenido que ver la muerte de mi tío. Ha sido en un segundo el accidente, no he podido hacer nada para ayudarlo", contó ayer entre lágrimas, Jheny Ticona. La mujer esperaba recoger el cuerpo de su familiar de la morgue del Hospital de Clínicas.

Hasta el miércoles en la noche, la Policía informó que había tres personas muertas y cuatro heridas. Ayer, la cifra de fallecidos subió a siete. Las personas que perdieron la vida son: Alejandro Mancilla Escobar, Isabel Romero de Mancilla, Juan Carlos Ramos Vargas, Mijael Trigo Mesa, María Rocha, Rodrigo Patzi Aguilar y Marvel Pamela Yapuchura Vila.

Una persona continúa herida. Se trata de Elisa Tórrez Aguilar, quien permanece internada en el hospital Arco Iris. "Presumimos que la causa directa de este hecho de tránsito haya sido alguna falla humana como también una falla mecánica", informó ayer el director nacional de Tránsito, Vladimir Pol.

La Policía identificó ayer al chofer del micro que atropelló a varias personas en Villa Victoria. El responsable tiene antecedentes penales por narcotráfico. El autor aún continua prófugo.

"Tenemos identificado al conductor que es el señor Wilson Copa Chávez, quien tiene una doble nacionalidad boliviano-argentina. Asimismo hemos refrendado las antecedentes de la mencionada persona. Tiene antecedentes de narcotráfico, ha caído el año 2007 en Argentina con 10 kilos de cocaína", informó el director de Tránsito.

Según la Policía, Wilson Copa habría adquirido el micro hace pocos días. El 13 de agosto compró el vehículo, por medio de un documento privado de Javier Huaynoca Champani. El motorizado no estaría afiliado a ningún sindicato del transporte público de la ciudad de La Paz. "Dentro de las investigaciones hemos podido establecer que el vehículo tiene SOAT, asimismo, ha recabado también la inspección técnica vehicular el año 2017", explicó.

Policía Boliviana

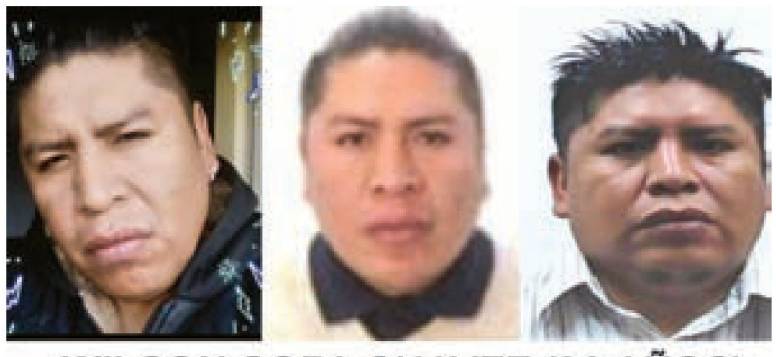

La FELCC publicó este afiche en el que se identifica al conductor.

La Policía presume que en el momento del siniestro, Wilson Copa estaba acompañado por otra persona de sexo femenino. El jefe policial indicó que se continuará con los operativos para capturar al fugitivo y esperan tener resultados positivos en las próximas horas. "Apelamos a su conciencia, particularmente del conductor, para que asuma su responsabilidad como corresponde e insinuamos que se presente a la oficina de accidentes de Tránsito", dijo.

El siniestro ocurrió aproximadamente a las 21:44 entre las calles Virrey Toledo y Asunción, frente al colegio San José. En el lugar, un grupo de personas se encontraba ensayando una danza folklórica. Entonces el chofer de un microbús modelo 78, marca Chevrolet, bajó a toda velocidad por la calle empinada.

Para tratar de aminorar los daños, el chofer del motorizado subió a la acera y golpeó dos domicilios, un poste de alumbrado público y tres vehículos. Sin embargo, el micro atropelló al menos a 10 personas.

"Escuché un golpe muy fuerte y salí a ver qué pasaba. Debajo de una de las llantas había un señor, apenas lo sacaron", dijo una de las vecinas. Al igual que ella, decenas de personas, entre ellas bailarines de otras fraternidades que ensayaban en calles aledañas, corrieron al lugar de la tragedia para ayudar a las víctimas.

Los vecinos de Villa Victoria denunciaron que no es la primera vez que ocurre este tipo de accidentes similares. "No es la primera vez que esto pasa (...) antes han muerto un albañil y niño de cinco años", denunció una vecina a la red ATB.

En cercanías del lugar hay un colegio. Por este motivo, los habitantes de la zona exigen que la Alcaldía ponga un rompemuelles.

Por su parte, el concejal Isaac Fernández informó que presentará una querella contra el conductor que provocó el accidente en Villa Victoria. "Mi persona se va a querellar contra ese transportista porque no ha asumido su responsabilidad" dijo.

Anoche, decenas de vecinos se reunieron en el lugar de la tragedia donde colocaron flores y velas en honor a las víctimas. Algunos familiares y amigos se quedaron a rezar y llorar por la muerte de sus seres queridos. Miembros de las otras fraternidades suspendieron sus ensayos. El silencio se apoderó de las calles de Villa Victoria.

Para evitar accidentes

Comuna: urge que choferes mejoren sus vehículos

Página Siete / La Paz

Los choferes del transporte público deben realizar mejoras urgentes a su parque automotor para evitar tragedias como la que ocurrió el miércoles en la noche cuando el conductor de un micro antiguo marcha Chevrolet protagonizó un accidente en Villa Victoria, que dejó al menos seis muertos, dijo ayer el concejal Isaac Fernández (SOL.bo).

"Estos antecedente se van repitiendo semana a semana, nos preocupa demasiado porque vemos que la calidad de servicio que nosotros, como paceños, tenemos que tener como transporte tradicional no se está cumpliendo y los directos perjudicados es la población por la necesidad de transportarse a sus casas tienen este tipo de accidentes", dijo la autoridad.

Anunció que presentará una querella ante instancias judiciales en contra del conductor del micro que, tras el accidente debido a posibles fallas mecánicas en el freno, huyó del lugar sin socorrer a las personas afectadas, informa una nota del Concejo Municipal.

Hace dos años, la Comuna envió una carta al Viceministerio de Transporte para solicitar que emita una reglamentación sobre los estándares técnicos que deben tener los vehículos de transporte público, sin embargo, a la fecha no existe respuesta.

"En el Código de Transito no dice nada sobre vehículos que ya están en desuso, la Ley Municipal 015 en uno de sus artículos determina que la corresponsabilidad es del Viceministerio de Transporte para que vea y reglamente esta situación sobre el mantenimiento de estos vehículos y se ha mandado hace dos años al Viceministerio una nota y no hay resultado hasta la fecha", concluyó.

Archivo

Vecinos en la escena del accidente en Villa Victoria.

"No queremos entrada, estamos de duelo", gritaban

Ante la presión, folkloristas suspenden entrada sin fecha

PELEA La Asociación de Conjuntos Folklóricos de Villa Victoria anunció anoche que se decidió interrumpir la entrada "hasta nuevo aviso".

Página Siete / La Paz

Captura

Vecinos protestan en la sede de los folkloristas, anoche.

Ante el enojo y la presión de los vecinos, la Asociación de Conjuntos Folklóricos de Villa Victoria determinó suspender la entrada folklórica "hasta nuevo aviso" por la muerte de siete personas, atropelladas por un micro en la calle Virrey Toledo de la zona. La fiesta estaba prevista para mañana.

"La Asociación de Conjuntos Folklóricos de Villa Victoria ha determinado suspender la entrada folklórica hasta nuevo aviso; hemos perdido a nuestros amigos, a nuestros fraternos; no estamos felices por esta situación que ha ocurrido", dijo Lizeth Vargas, presidenta de la Asociación de Conjuntos Folklóricos de Villa Victoria.

La presidenta de la Junta de Vecinos de Villa Victoria, Lidia Aguilar, explicó que su directiva se mantuvo en su posición de suspender la festividad hasta agosto de 2019, debido al duelo de las familias que perdieron a sus seres queridos.

Anoche, decenas de vecinos se reunieron en el lugar de la tragedia para exigir que los folkloristas suspendan la entrada en honor a la Virgen de Asunción.

"No queremos entrada, estamos de duelo", gritaban los vecinos, quienes furiosos se dirigieron a la sede de la Asociación de Conjuntos Folklóricos de Villa Victoria, ubicada frente a la iglesia de la zona. En el lugar, exigieron hablar con los representantes de los folkloristas.

Los dirigentes vecinales empezaron a recolectar firmas para impedir la entrada folklórica.

Más temprano, la Presidenta de la Asociación de Conjuntos Folklóricos de Villa Victoria dijo que el Directorio de esa entidad propuso suspender por una semana la entrada fijada para mañana, pero dicha determinación fue rechazada por 29 de las 34 fraternidades que bailan en devoción a la Virgen de Asunción. "Los fraternos dijeron que no se suspenda porque ya estarían contratados los locales, orquestas y disfraces, por el tiempo, sólo son dos días, entonces se ha determinado no suspender la entrada", mencionó.

Informó además que se recolectarán fondos para las familias de las víctimas del accidente de tránsito ocurrido el miércoles en la noche, cuyo protagonista se dio a la fuga. "Como Asociación de Conjuntos Folklóricos de la Villa Victoria vamos a acumular un monto de dinero, el que va a ser alto, para hacerles llegar a los familiares de los fallecidos, además se otorgará un premio póstumo y un trofeo", dijo Vargas.

Por la noche determinaron suspender la festividad.

El accidente ocurrió cuando el chofer del micro azul con placa de control 135-PBE de servicio público, que circulaba en el carril de bajada de la calle Virrey Toledo, perdió el control del motorizado y embistió a un grupo de personas que practicaban caporales para la entrada de esa zona.

Se realizó un concurso de disfraces

San Roque: dueños dan mimos y regalos a sus mascotas

CELEBRACIÓN Desde ayer, los perros ya pueden entrar a un banco con sus amos.

Página Siete / La Paz

Con regalos y mimos, cientos de personas festejaron ayer a sus mascotas. Algunos llevaron a sus perros a concursos de disfraces y otros los sacaron a pasear a las calles.

Ayer, el Ministerio de Salud organizó un concurso y fiesta de disfraces canino, que se realizó en la ex Estación Central de la línea Roja del teleférico.

Cada 16 de agosto se recuerda a San Roque, un santo canonizado por su protección a los humanos y a los animales, la fecha recuerda el día en el que San Roque murió. Según el Ministerio de Salud, se estima que por cada tres personas que habitan en el país hay un perro.

Además por primera vez, desde ayer, tres agencias del Banco de Crédito BCP abrieron sus puertas a los perros, en conmemoración de San Roque.

"En esta búsqueda de ser cada vez más lo que nuestros clientes quieren de nosotros, hemos entendido que existe en ellos una sensibilidad especial hacia sus mascotas, ellos son amantes de los animales, y queremos que el hecho de que tengan animales no les impida que vengan a nuestras agencias", dijo Andrea Hurtado, gerente de la agencia del BCP, ubicada sobre la avenida Ballivián, esquina 17 de Calacoto.

El presidente Evo Morales recordó ayer a sus mascotas. "Cuando era niño, salíamos a pastar llamas y ovejas antes de que el sol aparezca, yo iba acompañado de mi perro Trébol, era el más grande, negro con blanco. Felicidades a los mejores amigos del hombre", dijo, según ABI.

Marco Aguilar / Página Siete

Las mascotas participan en un concurso de disfraces, ayer.

Según autoridades, por temperaturas bajas

Santa Cruz mantendrá el horario de invierno

Página Siete / La Paz

El director del Servicio Departamental de Educación (Seduca) de Santa Cruz, Salomón Morales, informó ayer que en esa región del oriente del país se mantendrá el horario de invierno una semana más, porque se prevé nuevos descensos de temperaturas a partir del lunes.

"En Santa Cruz se mantendrá el horario de invierno para preservar la salud de nuestros estudiantes, porque tenemos la información de que las temperaturas van a sufrir un descenso de temperaturas desde la próxima semana, la ley nos faculta como dirección regional a determinar ese aspecto", dijo Morales, según ABI.

Aclaró que esa disposición aún no se aplicará en Santa Cruz porque se prevé que las temperaturas descenderán hasta 11 grados centígrados.

Si me fui antes de ustedes, no lloren, no se entristezcan ni derramen lágrimas, recuérdenme con cariño, con una sonrisa, pues yo no he muerto, estoy viva en cada uno de los que me quieren.

Sra. Consuelo Trigo Guzmán
(Q.E.P.D.)

Gustavo Adolfo Trigo Guzmán y Gloria Trigo de Aramayo hermanos; Elsa Arana de Trigo hermana política; Bernandita Aramayo Trigo, María Isabel, Gustavo Adolfo, Francisco Javier Trigo Arana sobrinos; Sergio Rodolfo Anzoleaga Aramayo sobrino nieto y demás familia invitan a la misa de cuerpo presente el día de hoy viernes 17 de agosto a Hrs. 10:30 en el salón Velatorio Cassiel de la funeraria "El Arcángel" ubicado en la Av. Buchs #1275 (Miraflores) y posterior traslado de sus restos mortales al Cementerio General a Hrs. 11:00.
Su asistencia comprometerá la gratitud de la familia doliente.

225435

"El Arcángel" Servicios Exequiales Av. Busch Nº 1275 (Miraflores) Telfs. 2245223 - 2243490

Nuestro agradecimiento a la Fuerza Aérea Boliviana, a los amigos, familia y a quienes nos acompañan y apoyan en nuestro dolor ante la partida de:

Gral. Div. Ae. Jaime Niño de Guzmán Quiroz

Su esposa: Norah Rabaj de Niño de Guzmán, Hijos: Jaime, Gonzalo, Lorena, Andrea y Claudia. Hijos políticos: Patricia Salazar, Marco Tejada, y Antonio Cristaldi. Nietos: Jaime, Gabriela, Rodrigo, Bruno, Diego, Daniel, Leandro, Fabricio, Adrián, Fabián, Nicolás, Martina e Isabella. Bisnietos: Andrés, Lucas, Sara, y María Julia y demás familiares invitan a la misa recordando los nueve días de su fallecimiento, a realizarse en la Capilla del Cementerio Jardín, el día sábado 18 a horas 11:00, y posterior inhumación de sus cenizas en el Sector "Capilla".

Su asistencia será agradecida por la familia doliente.

225423

BNB

COMUNICADO

El **Banco Nacional de Bolivia S.A.** informa a sus distinguidos clientes y público en general, que por mantenimiento y reparación del equipo se procederá al cierre temporal del Cajero Automático **BNB HOSPITAL OBRERO**, ubicado en calle Argentina S/N Zona Miraflores - frente al Hospital Obrero, del 16 de agosto al 5 de septiembre de 2018.

Los Cajeros Automáticos más cercanos son los siguientes:

PUNTO DE ATENCIÓN	DIRECCIÓN
BNB UNIVALLE	AV. ARGENTINA Nº 2046, FRENTE UNIVALLE, ZONA MIRAFLORES
BNB BUSCH	AV. BUSCH Nº 1970, CASI ESQ. VILLALOBOS, ZONA MIRAFLORES
BNB HOSPITAL DE CLINICAS	AV. SAAVEDRA Nº 2218, FRENTE HOSPITAL DE CLINICAS, ZONA MIRAFLORES

La Paz, Agosto de 2018

Roxana Melean, Beatriz Pardo, Elba y Carlos Meave, Chelita y Rubén Mercado, Nancy y Pancho Meave, Mabel y Oscar Meave, Denisse y Mario Lema, Nelly y Gastón Ibáñez, Ma. Jesús y Fernando Villazon, Yelka Paniagua, Georgina y Eduardo Bracamonte, Anita y Ramiro Ponce, expresan su más profundo sentimiento por el sensible fallecimiento de nuestro gran amigo

GENERAL JAIME NIÑO DE GUZMAN

(Q.E.P.D.)

Esposo y padre de nuestra querida Norita e hijos e invitamos a la misa de 9 días que se realizará el día sábado 18 a horas 11:00 a.m. en la Iglesia del Cementerio Jardín y luego será sepultado en el mismo cementerio.

La Paz, Agosto de 2018

225421 F-311

AGRADECIMIENTO E INVITACIÓN

La familia doliente de quien en vida fue:

Sr. Javier Fernandez Mariscal

(Q.D.D.G.)

Expresan su más profundo agradecimiento a todos los parientes y amigos que acompañaron en momentos de dolor, haciéndonos llegar sus condolencias, ofrendas florales e invitan a la misa de ocho días a realizarse el día de hoy viernes 17 de agosto a Hrs 17:15 en la parroquia "san Juan de Dios en la calle Loayza y Av. Camacho

225437 Funeraria Previsora "La Paz"

FUNERARIA LA PAZ TELF. 2229427 - 71946535

"Alegrémonos porque ha vuelto a la casa del Padre Todopoderoso, una hija que fue ejemplo de luz, paz y verdad, dejando enseñanzas de infinito amor, amor por siempre en nuestros corazones, como ejemplo de madre, amiga y colega"

Dra. Olga Marina Fujita Orías

(Q.E.P.D.)

La Sra. Marcelina Condori Quispe y el Ing. Roberto Condori, familia cercana; primos, sobrinos y demás familia de la fallecida hacen una invitación especial al Colegio de Bioquímica y Farmacia y demás Instituciones a las que perteneció en vida, a la misa de cuerpo presente que se oficiará el dia de hoy viernes 17 de agosto a horas 15:00 en la Sala "Manantial" de la Casa de Funerales Santa María, ubicada en la Av. Busch Esq. Brasil Nº1319 – Zona Miraflores y posterior traslado de sus restos mortales al Cementerio General "Mausoleo Japonés".

Su asistencia comprometerá la eterna gratitud de la familia doliente.

La Paz, agosto de 2018

KANTUTANI

225422

Jehová es mi pastor; nada me faltará. 2 En lugares de delicados pastos me hará descansar; Junto a aguas de reposo me pastoreará. 3 Confortará mi alma; Me guiará por sendas de justicia por amor de su nombre. 6 Ciertamente el bien y la misericordia me seguirán todos los días de mi vida, Y en la casa de Jehová moraré por largos días. SALMOS 23: 1, 2,3 y 6

(EDITA, NIÑA)

Sra. Prof. EDNA ORDOÑEZ DEL VILLAR

(Q.E.P.D.)

Iby, Raúl y Fernando Irahola Ordoñez, hijos; Gral. Alberto Castillo, Bolivia Peñaloza y Ada Lafuente, hijos políticos; Carine, Giselle, Gabriel, Raúl, Fiorela, Betsy, Jairo,Alberto, Fernando, Paulo y Juan Pablo, nietos; Dana, Isabelle, Franco y Bruno, bisnietos; nietos políticos, sobrinos y demás familiareshacen una invitación especial al Ministerio de Educación, Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional, Policía Boliviana, YPFB, YPF Argentina, Colegio de Odontólogos,Magisterio, Escuela 24 de Septiembre y grupos "Recordar es Vivir", "Por siempre amigas" y "Gaviotas"al culto fúnebre que se celebrará el día de hoy viernes 17 del presente a horas.14:30 en el Complejo Velatorio Inmaculada, salón "Memorias" planta baja, Av. Busch Nº 1321. Miraflores y posterior traslado de sus restos mortales al Parque Cementerio Celestial, sector Uriel. Obrajes.

La familia agradece su gentil asistencia.

La Paz, Agosto del 2018.

Funeraria INMACULADA

225431

Ella nos enseñó el calor más puro del corazón de madre, logró que en sus brazos olvidáramos la pena más grande, nos llevó de la mano por la vida, nos acompañó hasta formar nuestras familias, gracias Señor por habernos dejado compartir su vida con nosotros.

Nunca te Olvidaremos Mamá

Sra. Olga Telleria de Ramos

(Q.E.P.D.)

Celso Ramos Mollinedo, esposo; Jackelyn, Jorge, Geovanna, Roberto y Neyhsma, hijos; Freddy R., Fresia, Freddy A. Victoria y Donato, hijos políticos; Angel (+), Gladis(+), Yolanda, Amanda, Enrique, Nancy y Adán, hermanos; nietos, sobrinos y demás familiares invitan a amistades allegadas y personas piadosas se dignen asistir a la misa de cuerpo presente el dia de hoy viernes 17 a hrs. 14:30 en Sala Uriel, de la Casa Funeraria Los Ángeles Av. Brasil 1312 (Miraflores) y posterior traslado de sus restos mortales al Cementerio General.

La Paz, agosto de 2018

Los Ángeles

225436

Av. Brasil Nº 1312 esq. Busch •Telf.:2220096 •Fax: 2224335 •Cel.: 70611611

"Amada madre y abuelita, que en esta vida nos llenaste de tu amor y amistad, fuiste una gran consejera y guía en nuestras vidas y la vida de muchos, nos tuviste, nos acompañaste. Ahora que decidiste ir a ese lugar del que tanto hablaste y en el que ya estás conseguiste la llave del gran candado, abre con ellas las puertas de tu nuevo hogar de luz con Dios."

A mí adorada Esposa Madre y abuelita

Sra. MARIA CONCEPCIÓN JARRO ESPINAL de CALLISAYA

(Q.E.P.D.)

Isidro Callisaya, esposo; Virginia (+), Francisco, Galo, Reynaldo, Juana y Susana, hijos; María, hija política; Cristina Jarro; hermana; nietos; sobrinos y demás familia invitan al velorio que se lleva a cabo en el salón "GLORIA" de la Funeraria PAZ ETERNA ubicada en la Av. Busch casi esq. Guatemala No. 1222 (Miraflores). La misa de cuerpo presente se celebrará hoy viernes 17 de Agosto a horas 10:30 a.m. y posterior traslado de sus restos mortales al Cementerio de la localidad de Santiago de Ojje Tiquina.

Su asistencia comprometerá la gratitud de la familia doliente.

La Paz, Agosto del 2018

Paz Eterna

225433 **Av. Busch casi esq. Guatemala No. 1222 Miraflores (2245827)**

Cree que se debe defender el referendo

Mesa: El Gobierno "casi me pide, por favor, ser candidato"

ANÁLISIS El expresidente considera que el Gobierno de Morales busca "saltarse" el 21-F.

Sara Aliaga / Página Siete

El expresidente Carlos Mesa en declaración a la prensa.

Página Siete / La Paz

El expresidente Carlos Mesa considera que el Gobierno busca que se declare candidato a las elecciones del 2019 para "saltarse" los resultados del referendo del 21 de febrero que le negaron esa posibilidad. Pidió una movilización pacífica para que se respeten los mismos.

"Al Gobierno le encantaría escuchar que Carlos Mesa (refiriéndose a sí mismo) está trabajando en la construcción de una candidatura porque lo que el Gobierno quiere es saltarse; pasar por alto el referendo del 21 F y pasar por alto el respeto a la decisión del 21 de febrero", declaró ayer en la ciudad de Santa Cruz.

Consideró que las autoridades de Estado están deseando "de una manera apasionada" su candidatura. "Casi, casi me piden, por favor, señor Mesa, usted sea candidato para que podamos decir que éste es el candidato que va a enfrenar Evo Morales. Eso no va a ocurrir porque hoy todo el esfuerzo de la comunidad democrática boliviana es la defensa del 21 de Febrero y no electoralizar (el país) a destiempo", dijo.

El martes, Mesa denunció la "criminalización de la política a partir de una supuesta investigación sobre temas de corrupción" como los misiles, Quiborax y Camargo-Correa que fueron activados contra el vocero de la causa marítima para anularlo como actor político.

Además, la exautoridad consideró que: "hoy, toda la agenda se llama 21 de Febrero y tenemos que lograr un triunfo democrático –esto es muy importante democráticamente– con una actitud claramente pacífica que significa movilización; pero de rechazo a cualquier acción violenta, para que se respete el voto popular y el presidente Evo Mora reconozca que no puede ser candidato en el 2019".

Encuesta

A fines de julio, el nombre del expresidente Carlos Mesa reapareció en las encuestas de intención de voto y se ubica entre los favoritos. La consulta hecha por Mercados y Muestras para **Página Siete** lo ubicó con un respaldo del 25%, dos puntos por debajo del presidente Evo Morales, quien logra el 27%. Los resultados obligarían una segunda vuelta en la que Mesa ganaría con un 48% frente al 32% de Evo.

INTI

El Directorio, Gerencia General y personal de **Droguería INTI S.A.** expresan su más profundo sentimiento de pesar por el sensible fallecimiento de quien en vida fue:

Sra. Ernestina Ríos Vda. de Ramos
Q.E.P.D.

Madre de nuestro compañero de trabajo, Roberto Ríos, a quien le hacemos llegar nuestras más sentidas condolencias por tan irreparable pérdida.

La Paz, 17 de agosto de 2018

"Nuestra Mamita nos enseñó el calor más puro del corazón de madre, logró que en sus brazos olvidaremos la pena más grande, nos llevó de la mano por la vida, nos acompañó hasta formar nuestra familia, Gracias Señor por habernos dejado compartir su vida".
A nuestra adorada mamita y abuelita

Sra. TOMASA ERNESTINA RIOS Vda. de RAMOS
(Q.D.D.G.)

Roberto, Juana, Guadalupe, Betty, Samuel, Marcos, Miguelina y Reynaldo, hijos; Eliana Abad, hija política; nietos, bisnietos, sobrinos y demás familiares, invitan a la misa de cuerpo presente a realizarse el día de mañana sábado 18 del presente a horas 10:00 en el Complejo Velatorio Inmaculada, salón "Recuerdos", primer piso, ubicado en la Av. Busch No. 1321 y posterior traslado de sus restos mortales al Cementerio Jardín, sector Rosales. Obrajes.
Su asistencia comprometerá la gratitud de la familia doliente.
La Paz, agosto de 2018
Funeraria INMACULADA
225426

En la paz del Señor ha dejado de existir el que en vida fue:

Sr. Celso Ricardo Uría Vargas
(Q.E.P.D.)

Ana María Padilla de Uría esposa; María, Freddy e Ivett hijos; Juan Pablo Garzofino y Patricia Valverde hijos políticos; Luis Moscoso hermano político; Danilo, Adhemar, Helder, Sergio, Daniela y Annet nietos; tios, sobrinos y demás familia invitan a la misa de cuerpo presente el día de hoy viernes 17 de agosto a Hrs. 15:00 en el salón Velatorio Gabriel de la funeraria "El Arcángel" ubicado en la Av. Buchs #1275 (Miraflores) y posterior traslado de sus restos mortales al Cementerio General a Hr. 15:30.
Su asistencia comprometerá la gratitud de la familia doliente.
"Arcángel"
225434
"El Arcángel" Servicios Exequiales Av. Busch Nº 1275 (Miraflores) Telfs. 2245223 - 2243490

COMUNICADO

Nuevatel PCS de Bolivia S.A. comunica a sus usuarios y público en general que, a partir del 20 de agosto de 2018, se modificará la tarifa de instalación/activación indoor y outdoor para el servicio de acceso a Internet LTE Fijo inalámbrico VIVA Sin Fin, de acuerdo a lo siguiente:

TARIFAS ACTUALES			
TIPO CONEXIÓN	COMODATO	SIN EQUIPO	CON IP
INDOOR	200 Bs	200 Bs	+50 Bs
OUTDOOR	160 + 200 Bs	200 Bs	Incluye

NUEVAS TARIFAS a partir del 20 de agosto de 2018			
TIPO CONEXIÓN	COMODATO	SIN EQUIPO	CON IP
INDOOR	200 Bs	200 Bs	Incluye
OUTDOOR	200 Bs	200 Bs	Incluye

Mayor información al número gratuito 800 143434 o en www.viva.com.bo.

ATT
Esta empresa está regulada y fiscalizada por la ATT.
VIVA

"Alegrémonos porque ha vuelto a la casa del Padre Todopoderoso, un hijo que fue ejemplo de luz, paz y verdad, dejando enseñanzas de infinito amor, amor por siempre en nuestros corazones, como ejemplo de esposo, padre, hermano, abuelito y amigo."

Sr. Esteban Rodríguez Ortiz
(Q.E.P.D.)

Petrona Beltrán Castro; Wilfredo, Blanca, Maria, Elizabeth, Adolfo, Melecio (+), Edgar (+), Esther (+), Nora, Freddy, Félix, hijos; hijos políticos, nietos, sobrinos y demás familia invitan a las personas que lo conocieron en vida, a la misa de cuerpo presente que se oficiará el dia de hoy viernes 17 de agosto a horas 14:00 en la sala "Genesis" de la Casa de Funerales Santa Maria, ubicada en la Av. Busch Esq. Brasil Nº1319 – Zona Miraflores y posterior traslado de sus restos mortales al Cementerio Jardín Sector "Pról. Lirios"
Su asistencia comprometerá la eterna gratitud de la familia doliente.
La Paz, agosto de 2018
KANTUTANI
225432

Página SIETE Última

La Policía ingresó a la plaza principal para evitar mayores conflictos

Colectivos del 21F y masistas tensionan un acto de Morales

● POLARIZACIÓN El Presidente llegó a la Gobernación de Chuquisaca; afuera, activistas gritaron "Bolivia dijo No" y se enfrentaron verbalmente con afines al Gobierno.

Página Siete / La Paz

El Presidente Evo Morales llegó ayer a la Gobernación de Chuquisaca para participar de la firma de un convenio entre YPFB y la argentina YPF; afuera, un grupo de personas comenzó a gritar "Bolivia dijo No"; mientras que personas afines al MAS respondieron con estribillos de apoyo al Gobierno. Al final, ambos sectores terminaron con insultos.

Los activistas se informaron de que el Presidente llegó a la ciudad de Sucre y fueron a la plaza principal 25 de Mayo para manifestar su rechazó a la nueva reelección del Presidente. Sacaron carteles exigiendo que se respete los resultados del referendo del 21 de febrero del 2016 que le negó esa posibilidad.

"Bolivia dijo No", gritaban insistentemente. Uno de los activistas denunció que funcionarios de la Gobernación salieron de sus oficinas para increparlos. "De la Gobernación salieron estas personas directamente a agredirnos, a empujarnos, patearnos", dijo uno de los activistas a favor del 21F.

Por su parte, una mujer que defendía al partido de Gobierno los calificó como discriminadores. "Estos racistas nos dicen que somos masistas. Sí, somos masistas, lo vamos a seguir siendo y así vamos a morir", declaró.

Según los medios locales, un contingente policial llegó a la plaza principal para separar a ambos grupos y permitir la salida del presidente Evo Morales como de otras autoridades reunidas en la Gobernación.

El grito de "Bolivia Dijo No" se escucha en diferentes actos en los que participan autoridades de Gobierno. El miércoles se los registró en el fiesta de Urkupiña de Cocabamba como en Asunción, Paraguay a la transmisión de mando presidencial.

En la Gobernación, Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) y la petrolera estatal argentina YPF firmaron un convenio para evaluar el potencial hidrocarburífero en el área Sauce Mayu, ubicada en el departamento de Chuquisaca, según la agencia gubernamental ABI.

El presidente Evo Morales, que participó en ese acto celebrado en la Gobernación de Chuquisaca, proyectó la inversión de 658 millones de dólares en proyectos de exploración, explotación, desarrollo y producción de hidrocarburos.

Correo del Sur

Activistas a favor del 21F y grupos afines al MAS se insultaron en la plaza principal de Sucre.

El acuerdo

▶ **Detalle** • El presidente de la petrolera boliviana, Óscar Barriga, informó que el acuerdo suscrito permite programar una inversión de 658 millones de dólares para desarrollar el área Sauce Mayu, en el departamento de Chuquisaca. "Son 658 millones de dólares los que se invertirán en los siguientes años y a partir de la firma de este convenio de estudio", explicó.

Gobernador de Chuquisaca afirmó que estos grupos están "pagados por Doria Medina"

Urquizu: Los defensores del 21F son unos "vagos"

ANF / Sucre

El gobernador de Chuquisaca, Esteban Urquizu, consideró que las plataformas ciudadanas, que defienden el resultado del referendo del 21 de febrero de 2016 son unos "vagos" supuestamente pagados y movilizados por el político opositor, Samuel Doria Medina.

Según la autoridad, el empresario y líder de Unidad Nacional (UN) envió a un grupo de personas con carteles del 21F hasta el municipio de Incahuasi, Chuquisaca, donde se entregó una obra con la participación del presidente Evo Morales.

"Para este acto, el señor Samuel Doria Medina, el que se adueñó de nuestra fábrica de cementos de Chuquisaca, ha mandado como 20 personas para que (salgan) con carteles del 21F, así andan los vagos, los que no piensan en la patria, los que quieren siempre perjudicar, los que sólo piensan en ellos y no en el pueblo", manifestó.

Agregó que estos grupos solamente buscan desprestigiar al presidente Morales y desestabilizar el denominado "proceso de cambio". "Hermano Presidente, así andan (estas personas) pagadas desde EEUU, por los empresarios como Samuel Doria Medina y lo decimos públicamente porque la derecha no quiere que hagamos obras y si hacemos obras para la derecha es una espina en el zapato", aseveró.

Remarcó que los opositores, de una u otra forma, siempre quieren afectar la imagen de Morales usando mentiras, calumnias y difamaciones. "Están acostumbrados (a eso), pero hoy los bolivianos somos orgullosos de tener un líder como el presidente Evo Morales", señaló.

Asimismo, indicó que los gobiernos y presidentes del pasado nunca escuchaban al pueblo y tampoco visitaban los municipios o comunidades. "Los gobiernos del pasado ni se acordaban de los niños, (...) no pensaron nunca en la educación", dijo.

Comisionado de la CIDH

Eguiguren destaca logro en la libertad de expresión

ABI / Cochabamba

El alto comisionado de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), Francisco Eguiguren, destacó los logros que tuvo Bolivia en la última década en materia de respeto a la discrepancia y la libertad de expresión.

"Poder escuchar es importante para la democracia en Bolivia, tolerancia, respeto a la libertad de expresión, a la discrepancia. Entonces, en ese sentido, ese es un primer logro", dijo al concluir una reunión con representantes de la Federación de Asociaciones Municipales de Bolivia y la Asociación de Municipalidades de Bolivia, que se realizó en la ciudad de Cochabamba.

Destacó que una de las pruebas más claras del respeto a la discrepancia es que en el marco de su visita oficial al país tiene la posibilidad de reunirse con autoridades estatales, movimientos populares y políticos de oposición. En el caso de la libertad de expresión, Eguiguren manifestó que en Bolivia existe la posibilidad de "hablar, opinar, criticar con bastante libertad". "Seguramente habrán algunos problemas puntuales, pero no creo, personalmente, que haya una situación grave de atentado contra la libertad de expresión en el país", sostuvo.

Recordó que el panorama es diferente en otros países, donde se registran casos de persecución, encarcelamiento y asesinatos de periodistas. Resaltó, además, que en Bolivia se registraron avances en los últimos años en la aplicación de políticas sociales, en el marco de la construcción de una mayor equidad.

Alexis Demarco

El alto comisionado de la CIDH, Francisco Eguiguren.